Promotora Energética del Centro	ACTA DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS	GJ-FO-005
		VERSION: 001
		FECHA: 12/08/2022

ACTA DE PAGO No. 02

CONTRATO No. 052 - 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	FRACTAL CONSULTORES S.A.S. - BIC				
Identificación	901.512.565-5				
Fecha de suscripción del Contrato	5/12/2025				
Objeto	REALIZAR LA GESTIÓN SOCIAL CON LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO MIEL II, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, Y EL 31 DE JULIO DE 2026				
Plazo de Ejecución Inicial	Desde	10/12/2025	Hasta	31/07/2026	
Plazo de Ejecución Final (incluir prórrogas si aplica)	Desde		Hasta		

2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

	PROMOTORA (FUNCIONAMIENTO)	CHEC (OPERACIÓN)	MIEL II (INVERSIÓN)	E. ENERGÉTICA (INVERSIÓN)	A. PÚBLICO (INVERSIÓN)	
Valor inicial del Contrato	$ -	$ -	$ 335.212.600,00	$ -	$ -	$ 335.212.600,00
Valor Adición No. 1						$ -
Valor Adición No. 2						$ -
Valor Disminución No. 1						$ -
Valor Disminución No. 2						$ -
Valor total incluyendo adiciones y disminuciones						$ 335.212.600,00

RUBROS PRESUPUESTALES			
No. CDP Inicial	2025-234	Fecha	6/11/2025
N.° Certificado vigencia futura	2026-004	Fecha	1/01/2026
No. RP Inicial	2025-296	Fecha	5/12/2025
No. RP adición		Fecha	

3. PAGOS A EFECTUAR

	PROMOTORA (FUNCIONAMIENTO)	CHEC (OPERACIÓN)	MIEL II (INVERSIÓN)	E. ENERGÉTICA (INVERSIÓN)	A. PÚBLICO (INVERSIÓN)	
Valor del presente pago	$ -	$ -	$ 100.563.780,00	$ -	$ -	$ 100.563.780,00
Valor ejecutado, incluyendo este pago	$ -	$ -	$ 134.085.040,00	$ -	$ -	$ 134.085.040,00
Valor pendiente por ejecutar	$ -	$ -	$ 201.127.560,00	$ -	$ -	$ 201.127.560,00

4. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO:

Promotora Energética del Centro	ACTA DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS	GJ-FO-005
		VERSION: 001
		FECHA: 12/08/2022

ACTA DE PAGO No. 02

CONTRATO No. 052 - 2025

ACTIVIDADES

Durante el periodo se avanzó de manera significativa en la implementación de la estrategia de gestión social del proyecto, consolidando los primeros resultados del Alcance 1: Gestión Política e Institucional y habilitando las condiciones necesarias para iniciar las actividades del Alcance 2: Diálogos Regionales.

El trabajo se enfocó en fortalecer la articulación con actores gubernamentales y sectoriales, actualizar insumos estratégicos para la toma de decisiones y avanzar en la comprensión compartida sobre los escenarios de desarrollo regional y el futuro del Proyecto Miel II. Estas acciones permitieron avanzar con las actividades programadas, y tambiénpropiciar un entorno institucional más favorable para la apertura de procesos de diálogo en el territorio.

De manera paralela, se avanzó en la planeación detallada del componente de Diálogos Regionales, incluyendo la actualización metodológica del mapa de actores, la definición de rutas de acercamiento territorial, el acercamiento y conversación con actores relevantes y la preparación de instrumentos para la recolección de percepciones. Estas acciones iniciales sientan las bases para un relacionamiento horizontal, transparente, gradual y participativo con comunidades, organizaciones y líderes sociales y de opinión del área de influencia.

Los avances alcanzados durante este periodo reflejan un progreso acorde con el cronograma general del proyecto y consolidan las condiciones técnicas, institucionales y metodológicas necesarias para el desarrollo de las siguientes fases de trabajo.

* Así mismos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8 de la cláusula "OCTAVA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA" del contrato 052-2025, presentó la siguiente ducumentación:

- Anexo 1. Instrumento entrevistas semiestructuradas Gestión Política e Institucional
- Anexo 2. Listados de asistencia encuentros secretarios y actores relevantes
- Anexo 3. Análisis de instrumentos de planificación.
- Anexo 4. Mapa de actores Miel II
- Anexo 5. Instrumento encuestas de percepción
- Anexo 6. Estrategia comunicaciones
- Anexo 7. Cronograma ejecución actualizado

Promotora Energética del Centro	ACTA DE PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS	GJ-FO-005
		VERSION: 001
		FECHA: 12/08/2022

ACTA DE PAGO No. 02

CONTRATO No. 052 - 2025

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

ACTIVIDADES	SI	NO
a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.	X	
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.	X	
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.	X	
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.	X	
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.	X	
f) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante el Área Financiera	X	

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO	SI	NO
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.	X	

7. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

No se presentaron situaciones anómalas en el periodo de ejecución parcial del contrato, relacionado en la presente acta.

NOTA: El informe N.° 2 de ejecución del contrato, junto con los soportes, y/o anexos, hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

La presente acta se firma en Manizales, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

Supervisor del Contrato N.° 052 - 2025
DIRECTOR PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II

Contratista :
No. Cédula: **1.037.571.558**

FRACTAL CONSULTORES S.A.S B.I.C
NIT: 901512565-5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas --IVA
Persona Jurídica
AV ALBERTO MENDOZA 81 C 52, Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 3128098229
Email. fractalbic@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764099947479 válida desde 2025-10-09 hasta 2026-10-09 rango desde FP24 hasta FP400.

Nombre o Razón Social:	PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO S.A.S. E.S.P
NIT :	900221459
Dirección:	Carrera 23C # 62-72 Edificio Pranha Of. 1004, Manizales, Caldas, Colombia, CP 170004
Teléfono:	3052010744
Email:	promotoraenergetica@promotoraenergeticacentro.com
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	FP33
MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	13:31:05-05:00
FECHA FIRMADO:	13/02/2026 13:31:06

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
13	02	2026	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	CN052	CONSULTORIA ESPECIALIZADA REALIZAR LA GESTIÓN SOCIAL CON LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO MIEL II, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025 Y EL 31 DE JULIO DE 2026. Desembolso N°2	WSD	1,00	$84.507.378,00	IVA	19%	$16.056.402,00	0,00	$84.507.378,00

Notas:
Nota general de factura

SON: (cien millones quinientos sesenta y tres mil setecientos ochenta pesos)
CUFE: 6e3254b2a5ea1714ba6f4e827a65cd1ede39cd654b97f40bf9950b9c6d4f1457e26f2c7bc356bbd8686f802307534e13

Subtotal:	$84.507.378,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$16.056.402,00
Total:	$100.563.780,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$84.507.378,00	19,00%	$16.056.402,00

Firma Digital: KtDO560yYPiPDCy9KOm4OgG3CtkyrM3iJAEMWD/JhfYSIB3th+fuEsWWYO6n7L6
sxdWkDAp0Jx0feblyVt6PBMKaPDR8q/JbOZi0IZiNgEHU6U7Of
dcfViOJ4bj0QUi dGyj7CeCZwCpvbzv7T0NNBwxDzh8z0LcYDnBBfqi5ym2i3IfOa3SGngi+i9XmVeW 7fSwfBZcbaXLFxbUUUh+pKb1PWTXhXUcmbH
X16CmZQZq8vjVoyELIMhD436puqIZ zlakcSTgqaQ/mTALJ2FOUpV/Zx2051NQEuKIJoxhy+SWnTFOremxuk0mj5KQbVUe WTBohOkafqgfBnERL5H5
eQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CERTIFICADO DE REPRESENTANTE LEGAL

1. **FRACTAL CONSULTORES SAS B.I.C,** es una entidad de derecho privada, con ánimo de lucro, con fines de interés social, patrimonio propio, organizada bajo los principios y normas de la constitución y las leyes nacionales. La entidad se constituyó el día 19 de agosto de 2021 según matricula mercantil No 216577 registrado en la cámara de comercio de Manizales con NIT 901.512.565-5

2. El Patrimonio de **FRACTAL CONSULTORES SAS B.I.C,** se encuentra por encima del 50% de la cuenta que registra el capital de la entidad.

3. Dentro de su objeto está la planeación y/o desarrollo de proyectos que contribuyan al mejoramiento de las comunidades y los diferentes sectores económicos; proyectos que fomenten el diálogo, la concertación y la resolución de conflictos entre diferentes actores del territorio; realizar estudios e investigaciones en el campo social y ambiental; gestionar proyectos tendientes a construir relaciones armónicas entre diferentes actores del desarrollo del territorio y de éstos con el entorno y los recursos naturales.

4. La sociedad se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a Cajas de Compensación Familiar, I.C.B.F., SENA, Salud, Pensión y Riesgos Profesionales en los últimos seis (6) meses al 31 de enero de 2026.

5. Igualmente, la Sociedad se encuentra a paz y salvo por concepto de Impuestos Nacionales y Municipales durante el año a 31 de enero de 2026.

6. No se presentan incumplimiento de obligaciones laborales de más de 360 días y por lo tanto su valor acumulado no supera el 50% del pasivo corriente (La totalidad de obligaciones laborales se pagan dentro de los términos de ley).

7. No se presenta incumplimiento de obligaciones mercantiles de más de 360 días y porlo tanto su valor acumulado no supera el 50% del pasivo corriente. (La totalidad de obligaciones se atienden dentro de los plazos correspondientes).

8. Que a la fecha hemos atendido oportunamente los pagos derivados de las obligaciones contractuales establecidas con los proveedores de todos los programas y proyectos operados por la Sociedad.

9. Las personas vinculadas con contrato de prestación de servicios presentan soporte de pago de seguridad social.

10. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas se ajustan a los estatutos de la sociedad, los libros de contabilidad se encuentran debidamente registrados y actualizados.

Esta certificación se expide el día trece (13) del mes de febrero de 2026.

MARIA PAULINA RAMIREZ ESCOBAR
C.C 1.037.571.558
REPRESENTANTE LEGAL



INFORME DE AVANCE 2

CN 052-2025

FRACTAL CONSULTORES S.A.S. B.I.C

SOCIEDADES BIC
Empresas con propósito

CONTRATO 052-2025

INFORME DE AVANCE N°2
GESTIÓN SOCIAL MIEL II 2025-2026

I. IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA

NOMBRE	FRACTAL CONSULTORES S.A.S B.I.C
NIT.	901.512.565-5
DIRECCIÓN	AV Alberto Mendoza 81 C 52
DEPARTAMENTO – MUNICIPIO	Caldas – Manizales
TELÉFONO	3128098229
CORREO ELECTRÓNICO	fractalbic@gmail.com
TIPO DE ORGANIZACIÓN	Persona Jurídica-S.A.S BIC

II. OBJETO CONTRACTUAL

"REALIZAR LA GESTIÓN SOCIAL CON LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO MIEL II, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2025, Y EL 31 DE JULIO DE 2026"

III. INTRODUCCIÓN DEL INFORME

Durante el periodo reportado se avanzó de manera significativa en la implementación de la estrategia de gestión social del proyecto, consolidando los primeros resultados del ***Alcance 1: Gestión Política e Institucional*** y habilitando las condiciones necesarias para iniciar las actividades del ***Alcance 2: Diálogos Regionales***.

El trabajo desarrollado en esta etapa se centró en fortalecer la articulación con actores gubernamentales y sectoriales, actualizar los insumos estratégicos para la toma de decisiones y avanzar en la comprensión compartida sobre los escenarios de desarrollo regional y el futuro del Proyecto Miel II. Estas acciones permitieron no solo avanzar con las actividades programadas, sino también generar un ambiente institucional más propicio para la apertura de procesos de diálogo en el territorio.

De manera paralela, se avanzó en la planeación detallada del componente de Diálogos Regionales, incluyendo la actualización metodológica del mapa de actores, la definición de rutas de acercamiento territorial, el acercamiento y conversación con actores relevantes y la preparación de instrumentos para la recolección de percepciones. Estas acciones iniciales sientan las bases para un relacionamiento horizontal, transparente, gradual y participativo con las comunidades, organizaciones y líderes sociales y de opinión del área de influencia.

En conjunto, los avances alcanzados durante este periodo reflejan un progreso coherente con el cronograma general del proyecto y consolidan las condiciones técnicas, institucionales y metodológicas necesarias para el desarrollo de las siguientes fases de trabajo.

IV. EJECUCIÓN PARA EL PERIODO

En el presente informe se presentarán los avances obtenidos para cada alcance a la fecha.

❖ ALISTAMIENTO

Durante el periodo inicial del proyecto se adelantó un proceso integral de alistamiento técnico, administrativo y operativo, orientado a garantizar que la ejecución de los alcances se desarrollara con solidez estratégica y metodológica, coherencia interna y condiciones adecuadas de seguridad para el equipo profesional. Este alistamiento incluyó cuatro componentes principales:

- ***Conformación y contratación del equipo profesional***

Se llevó a cabo la vinculación por prestación de servicios del equipo interdisciplinario requerido para la implementación del proyecto, integrado por la dirección de proyecto, ingeniera ambiental, profesional social senior, profesional social junior y comunicador social. El proceso de contratación aseguró perfiles con experiencia en gestión social, relacionamiento institucional, conocimiento y pertenencia al territorio y comunicación estratégica, garantizando capacidades técnicas y habilidades sociales acordes con la complejidad del contexto y los objetivos del proyecto.

- ***Inducción general al proyecto***

Una vez conformado el equipo, se desarrolló el día 13 de enero de 2026 una jornada de inducción orientada a socializar los antecedentes del proyecto, el contexto territorial, los alcances definidos, el cronograma general, los lineamientos metodológicos y el planteamiento o perspectiva estratégica del proyecto. Este espacio permitió alinear expectativas, clarificar roles y responsabilidades, y establecer criterios comunes para la interacción con actores institucionales, regionales y comunitarios.

- ***Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)***

En cumplimiento de los lineamientos normativos y con el fin de promover prácticas seguras durante las actividades de campo y los desplazamientos territoriales, se realizó un taller de SST el día 15 de enero de 2026. La sesión fue desarrollada por el profesional experto de FRACTAL CONSULTORES e incluyó orientaciones sobre identificación de riesgos, protocolos de actuación, medidas preventivas y lineamientos para el autocuidado en zonas rurales. Este componente fue fundamental para asegurar condiciones adecuadas de bienestar y protección del equipo.

- ***Planeación operativa y metodológica con el equipo***

Finalmente, se desarrolló los días 22 y 23 de enero de 2026, un ejercicio de planeación interna que permitió detallar las actividades de los primeros meses, definir rutas de trabajo, establecer mecanismos de coordinación y ajustar herramientas metodológicas para los alcances 1 y 2. Este espacio fortaleció la cohesión del equipo y permitió construir una hoja de ruta clara para la ejecución inicial del proyecto.

❖ ALCANCE 1: GESTIÓN POLÍTICA E INSTITUCIONAL

➢ Actividad 1: Taller de trabajo con actores gubernamentales (Gobernador, Secretarios, Inficaldas, PEC, Corpocaldas) acerca de perspectivas de desarrollo.

En el marco del Consejo de Gobierno el día 26 de enero de 2026, presidido por el Gobernador de Caldas se realizó el taller de trabajo con actores gubernamentales para abordar perspectivas de desarrollo relacionadas con el Proyecto Hidroeléctrico Miel II. Al encuentro asistieron los secretarios de despacho, la gerente de Inficaldas, el director de Corpocaldas, el gerente de la Promotora Energética del Centro, el director de Miel II y el equipo técnico de FRACTAL CONSULTORES.

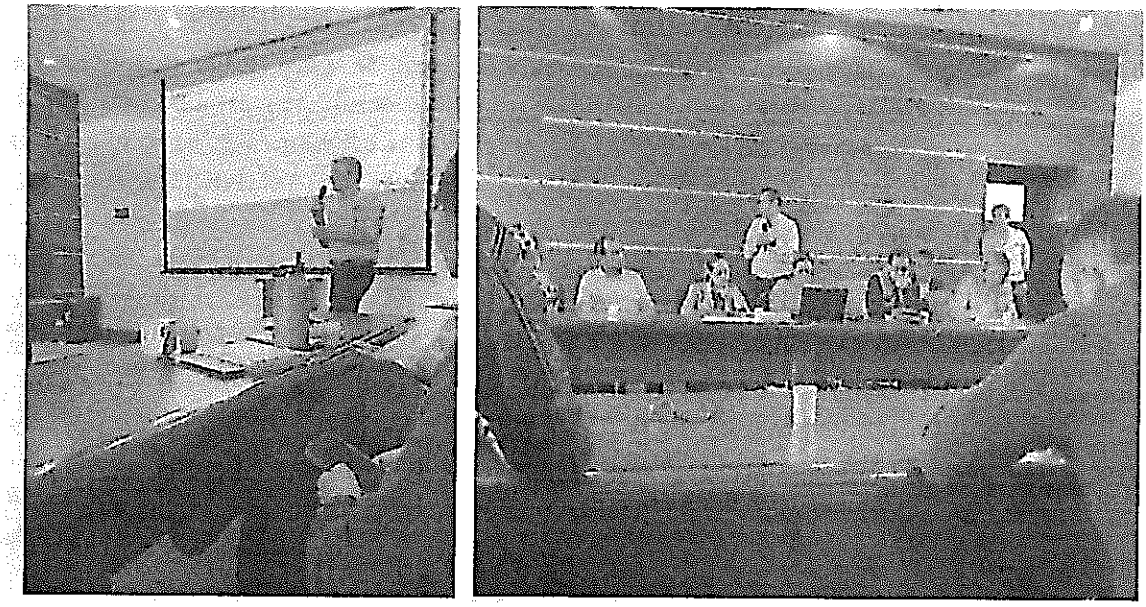
La sesión se inició con una presentación técnica a cargo del gerente de la Promotora, cuyo propósito fue actualizar a los asistentes sobre los principales aspectos técnicos del proyecto. A continuación, el director del proyecto por parte de FRACTAL expuso el marco conceptual y estratégico que orienta la intervención, enfatizando dos ejes centrales: la naturaleza de maduración lenta de los proyectos hidroeléctricos y la situación energética actual del país.

El componente central del taller consistió en un ejercicio de reflexión colectiva, estructurado mediante preguntas orientadoras sobre: el desarrollo territorial, las percepciones sobre los principales desafíos del proyecto, experiencias comparadas de desarrollo territorial asociadas a proyectos hidroeléctricos y estrategias para gestionar la tensión con las comunidades. Estas discusiones permitieron identificar preocupaciones institucionales, oportunidades de articulación y elementos clave para la construcción de consensos.

A partir de las conclusiones del taller se presentó el fundamento de la estrategia metodológica que desarrolla FRACTAL: la construcción de capital social como condición para que el territorio pueda acoger proyectos de desarrollo de gran escala. Se introdujo el concepto central de nuestra propuesta "capacidad de acogida del territorio", que plantea que la viabilidad social de un proyecto depende del nivel de desarrollo territorial y que la asimetría entre el tamaño del proyecto y el desarrollo local puede resolverse mediante dos alternativas: disminución del tamaño del proyecto o aumento del nivel de desarrollo del territorio.

En coherencia con este enfoque, la reflexión colectiva planteó que, por el bien del territorio y de las comunidades, y en ejercicio de las responsabilidades del gerente del proyecto y de la Gobernación en calidad de propietaria del proyecto y promotora del desarrollo de los territorios, es necesario promover acciones integrales que eleven la capacidad de acogida territorial. El objetivo es, desde el desarrollo territorial, mejorar las condiciones para avanzar en la posibilidad de obtener una licencia social para Miel II.

Como resultado operativo inmediato, se acordó la realización de reuniones individuales con algunos secretarios de despacho (Medio Ambiente; Agricultura; Planeación; Desarrollo, empleo e innovación; Infraestructura; Vivienda; Integración y Desarrollo Social), con el fin de ampliar la información técnica y estratégica, consolidar una posición institucional común de la Gobernación frente a Miel II y articular la atención, en la medida de las posibilidades por parte de las Secretarías, de las necesidades y proyectos priorizados en el nivel territorial. Estas reuniones buscan apalancar la gestión de inversiones y programas que contribuyan al desarrollo económico del oriente de Caldas y a la reducción de la brecha entre el proyecto y el nivel de desarrollo local.



- **Entrevistas secretarios de despacho:**

La entrevista busca determinar el nivel de conocimiento que los altos ejecutivos de la Gobernación de Caldas tienen en relación con el Proyecto Hidroeléctrico Miel II y del territorio de influencia, conocer los planes, programas, proyectos y actividades que desde cada dependencia tienen en sus agendas para dicho territorio de influencia y compartirles información estratégica mucho más completa e integral en relación con el proyecto, con base en la cual sea posible concretar su compromiso, apoyo y acompañamiento a los desafíos asociados al desarrollo del proyecto.

Para lograr este objetivo, se desarrolló un instrumento tipo entrevista semiestructurada, la cual se desarrolla en los siguientes 5 momentos (Ver Anexo 1):

A. Contexto inicial:

El proyecto hidroeléctrico Miel II tiene algunas particularidades que lo distinguen y diferencian de los proyectos del sector.

- ✓ El país enfrenta una difícil situación energética, entre otras razones, por la estrechez entre la oferta y la demanda de energía, lo cual provoca el incremento de precios.
- ✓ Los proyectos hidroeléctricos tienen típicamente 3 fases: Desarrollo (estudios, diseños & trámites), Construcción y Operación.
- ✓ Los estudios del potencial hidroeléctrico del río Cauca se iniciaron en 1969 y la Central Hidroeléctrica Hidroituango inició su construcción 42 años después en 2011.
- ✓ Los estudios de prefactibilidad del proyecto hidroeléctrico Miel II se realizaron entre 1972 y 1974. Interconexión Eléctrica S.A. presentó los estudios sociales y ambientales en 1992 y el proyecto fue licenciado en 1994.

- ✓ Hoy, el proyecto es propiedad de Inficaldas (80%), la Promotora Energética del Centro (15%) y la Gobernación de Caldas y algunos municipios (5%).
- ✓ Como suele suceder con los proyectos hidroeléctricos de gran escala, su proceso de maduración ha sido lento, pero en Hidromiel, algunos eventos han marcado su historia de desarrollo: cambio de dueño, recomposición accionaria, pérdida del cargo por confiabilidad y sanción de CREG, pérdida de licencia ambiental, que, dado su carácter público, han tenido especial resonancia entre la ciudadanía en general.
- ✓ En este sentido, en relación con el proyecto, los medios y la opinión pública se ha ocupado especialmente de estas malas noticias, que han sido aprovechadas por grupos y organizaciones sociales que han denunciado los supuestos graves impactos ambientales negativos y a partir de ello, configurado un movimiento de oposición social al proyecto que, como suele suceder en este tipo de situaciones, se ha instalado en escenarios políticos, completando así un escenario de naturaleza compleja.
- ✓ Con base en lo anterior, se podría afirmar que en términos generales la opinión pública tiene una idea incompleta del proyecto y tal vez desfavorable, influenciada por el énfasis que han tenido las malas noticias y la escasez de buenas noticias.

Desde la perspectiva técnica, el proceso de desarrollo y maduración del proyecto hidroeléctrico Miel II no tiene mucha diferencia con los proyectos de su clase en los que se enfrentan desafíos de ingeniería, ambientales, sociales, legales, económicos y financieros, que hacen que dicho proceso sea lento y por lo general, tome varios años y con frecuencia, hasta décadas entre idas y venidas.

La nueva estrategia de desarrollo del Proyecto Miel II considera, dentro de su componente social e institucional, la construcción de una perspectiva integral del proyecto entre sus dueños y principales promotores, siendo estos el Gobernador, los secretarios de despacho, los gerentes de institutos descentralizados y el director de Corpocaldas. Se trata de exponerles las cualidades del proyecto, reconocer sus dificultades, exponerles la naturaleza de los desafíos y con base en ello, generar, convocar y atraer el interés en acompañar el desarrollo del proyecto.

B. Acerca del Proyecto Hidroeléctrico Miel II y su territorio de influencia

1. ¿Cuál considera que es el principal desafío del proyecto en la actualidad? Puede seleccionar varias opciones (máximo 3), estableciendo el orden de importancia.
    a) La historia del proyecto
    b) El túnel
    c) La conexión para la evacuación de la energía producida
    d) La Licencia Ambiental
    e) La aceptación social
    f) La financiación
    g) La consecución de un socio inversionista
2. ¿Qué sabe o qué percepción tiene acerca de los impactos sociales, ambientales y económicos del proyecto?
3. ¿Conoce el movimiento de oposición social que enfrenta el proyecto? ¿Qué sabe del mismo, qué opinión le merece y cuál considera que es el origen del movimiento?

4. ¿Qué considera que debería hacerse para aliviar la tensión entre las comunidades y el Proyecto Miel II?
5. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones que justifiquen la oposición social al proyecto?
6. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones por las cuales no se justifica la oposición social al proyecto?
7. ¿Cuáles cree que serán los impactos positivos del proyecto hidroeléctrico Miel II en sus fases de construcción y operación?
8. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones por las cuales considera que se debe hacer el proyecto?
9. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones por las cuales considera que se debe abortar el proyecto?
10. ¿Conoce los municipios y veredas de influencia del proyecto?
11. ¿Cuáles cree que son los principales desafíos y oportunidades del territorio de influencia del proyecto hidroeléctrico Miel II?

C. Acerca de los planes, programas, proyectos y actividades que se tienen en ejecución o previstos o que se podrían considerar para el territorio de influencia del proyecto hidroeléctrico Miel II:

12. ¿Qué planes, programas, proyectos y actividades están implementando o tiene previstos o se podrían orientar hacia los municipios y veredas del territorio de influencia?
13. ¿Cuál es el nivel de articulación de su secretaría/institución con las demás? ¿Tienen proyectos conjuntos o hay coordinación para definición de las intervenciones?
14. ¿Qué tan viable y qué debería hacerse o tomarse en cuenta para diseñar y poner en marcha un programa de desarrollo integral para una vereda o un grupo de veredas priorizado por la Gobernación?
15. ¿Qué debería hacerse o tenerse en cuenta para conseguir el compromiso y la participación de las comunidades en un proyecto de desarrollo integral de las veredas del área de influencia del proyecto?
16. ¿Qué experiencias exitosas conoce o ha implementado en la que se promueve el desarrollo veredal integral? ¿Cuáles considera factores de éxito para este tipo de proyectos?

D. Acerca del desarrollo típico de un proyecto hidroeléctrico, el proyecto hidroeléctrico Miel II específicamente, el estado actual, la estrategia de desarrollo integral y el componente de sostenibilidad de la estrategia de desarrollo:

El equipo de la Promotora Energética del Centro y Fractal Consultores hacen una presentación de no más de 20 minutos en la que se expone la información estratégica del proyecto.

Avances: A la fecha, se han realizado los siguientes encuentros, tanto con secretarios de despacho, como algunos actores de interés para la construcción de la hoja de ruta. En algunos de estos encuentros se ha contado con la participación de la Gerente de Inficaldas, Doctora Amparo Sánchez y en todos ha participado el Director Técnico de Promotora energética del Centro, Ingeniero Martín Henao. Se advierte que no se ha podido aplicar el instrumento rigurosamente con la totalidad de los actores dada la dinámica conversacional que se desata en los encuentros pero ello no ha limitado el cumplimiento de los objetivos definidos. (Ver Anexo 2)

INSTITUCIÓN	DEPENDENCIA	NOMBRE	FECHA
CORPOCALDAS	DIRECCIÓN GENERAL	GERMÁN ALONSO PÁEZ	16.01.2026
UNIVERSIDAD DE CALDAS	VICERRECTORIA DE PROYECCIÓN	DARIO ARENAS VILLEGAS	16.01.2026
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE VIVIENDA	FRANCISCO JAVIER VÉLEZ	04.02.2026
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	JORGE RICARDO GUTIERREZ	10.02.2026
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	CARLOS ANDERSON GARCÍA	10.02.2026
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE AGRICULTURA	MARINO MURILLO FRANCO	12.02.2026
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	PAOLA ANDREA LOAIZA	Por definir
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE DESARROLLO EMPLEO E INNOVACIÓN	JUANITA ESPELETA NOREÑA	Por definir
GOBERNACIÓN DE CALDAS	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO	Por definir
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	DIPUTADO COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA	LUIS ALBERTO GIRALDO FERNÁNDEZ	Por definir
PROCALDAS	DIRECTORA	CAMILA PALACIO ARCE	Por definir

Se resalta que los Secretarios han comprendido y conectado con el mensaje que el Gobernador, Inficaldas, Promotora Energética del Centro y Fractal Consultores compartieron en el espacio, el cual tiene que ver con la necesidad de construir sentido común en relación con el proyecto hidroeléctrico Miel II y redefinir la actuación de la Gobernación en su doble papel de propietario del proyecto y promotor del desarrollo del territorio, para que con base en ello, se proponga una actuación conjunta y coordinada en las veredas del área de influencia del proyecto.

Los Secretarios de Vivienda, Infraestructura y Agricultura compartieron la estructura de programas y proyectos que pueden ser especialmente dirigidos a las comunidades del área de influencia, explicaron con claridad los mecanismos para la gestión de proyectos específicos y asumieron o asignaron responsabilidades al interior de sus equipos en el apoyo a la gestión de las iniciativas que sean identificadas en territorio. Así mismo, se establecieron coordinaciones para que el equipo de gestión social del proyecto se articule con los equipos de algunas de estas secretarías.

Este se considera un avance muy significativo pues agrega mucho valor a la gestión social del proyecto Miel II al facilitar e impulsar el objetivo de transformar la relación de la Gobernación con el territorio y cambiar la disposición de las comunidades en su relación con el proyecto Miel II en

particular y las instituciones en general. En este aspecto, se busca generar una dinámica de trabajo que busca allanar el camino entre las necesidades y oportunidades que se identifican en territorio (demanda de presencia) y la Gobernación de Caldas como la institución que tiene posibilidad de acompañar a las comunidades en la atención de dichas necesidades o aprovechamiento de las oportunidades (oferta de servicios), dinámica en la cual Inficaldas y la Promotora Energética del Centro actúan como facilitadores y capitalizan en favor del territorio y del proyecto hidroeléctrico Miel II dicha presencia y gestión de proyectos.

Se advierte que dichas actuaciones de la Gobernación deberán ser ampliamente informadas y coordinadas con las Administraciones Municipales para disminuir el riesgo de que ello sea mal recibido, mal interpretado o cuestionado por los mandatarios locales. En ese sentido, se han priorizado los próximos encuentros con los mandatarios locales para comunicar la estrategia y compartir e invitar a participar a las administraciones.

- **Actividad 2: Análisis y procesamiento de información**

El presente tiene como objetivo consolidar, analizar e interpretar la información proveniente de los instrumentos de planificación territorial, ambiental e institucional a nivel departamental y municipal, con el fin de generar los insumos técnicos necesarios para el componente que enriquezcan la construcción de la hoja de ruta o documento guía de actuación de actores gubernamentales en la Gestión Política e Institucional del Proyecto Hidroeléctrico Miel II. (Ver anexo 3)

Este documento, aporta a dicha construcción de hoja de ruta, toda vez que amplía la mirada desde las siguientes perspectivas:

- ✓ Construir una visión integral de largo plazo.
- ✓ Servir como hoja de ruta conjunta para Gobernación, Asamblea Departamental, Corpocaldas, alcaldías y entidades sectoriales.
- ✓ Desarrollar un libreto común de acuerdos estratégicos.
- ✓ Dotar a las entidades de una agenda de desarrollo regional articulada y una visión clara sobre el futuro del Proyecto Miel II.

Para ello, se analizó:

- ✓ El Diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental.
- ✓ El Plan de Acción de Corpocaldas.
- ✓ Los Planes de Ordenamiento Territorial (POT/PBOT) de Samaná, Victoria y Marquetalia.
- ✓ Las síntesis ambientales municipales elaboradas por Corpocaldas.
- ✓ Los Planes de Desarrollo Municipales 2024–2027.
- ✓ Documentos internos del proyecto, particularmente el Análisis de Instrumentos de Planificación.

Este informe entrega una lectura territorial integrada y estratégica, indispensable para avanzar hacia la construcción del libreto institucional y la agenda regional.

A. Localización de la zona de estudio

- **Área de influencia del proyecto**

El área de estudio del Proyecto Hidroeléctrico Miel II se localiza en el oriente del departamento de Caldas, una subregión caracterizada por su compleja topografía, su riqueza hídrica y su alto valor ambiental. Esta región está conformada por los municipios de Samaná, Victoria y Marquetalia, territorios que integran una unidad geográfica, socioeconómica y ecológica fundamental para la planificación y el desarrollo departamental.

Imagen 1. Localización de la zona de estudio



Fuente: Promotora Energética del Centro

- **Departamento de Caldas**

Caldas se sitúa en la zona andina central de Colombia, dentro de la región del Eje Cafetero, limitando con Antioquia al norte, Tolima al este, Risaralda al sur y Cundinamarca por un sector del oriente. Su posición estratégica lo convierte en un corredor de conectividad entre el centro del país y el Magdalena Medio. El departamento cuenta con 27 municipios distribuidos en seis subregiones, entre ellas la subregión del Magdalena Caldense, donde se encuentra la cuenca del río La Miel y la infraestructura energética asociada al sistema Miel I y la futura Miel II.

- **Municipios del área de influencia**

✓ **Samaná**

Ubicado al nororiente de Caldas, Samaná es uno de los municipios con mayor extensión territorial del departamento y un punto clave en la conectividad con el Magdalena Medio y el oriente antioqueño. Su geografía montañosa y su abundancia de fuentes hídricas lo convierten en un territorio estratégico para la regulación y conservación del recurso hídrico. Limita con Norcasia, Victoria, Pensilvania, Marquetalia y municipios del departamento de Antioquia.

✓ **Victoria**

Ubicado al oriente del departamento de Caldas, limita con Norcasia al norte, Samaná al sur, Marquetalia y Manzanares al occidente, y La Dorada al oriente. Su territorio comprende zonas de transición entre las laderas de la cordillera Central y el valle del río Magdalena, y alberga el Distrito de Manejo Integrado Cuchilla de Bellavista, lo que lo convierte en un punto estratégico para la regulación hídrica del oriente caldense.

✓ **Marquetalia**

Ubicado en el extremo oriental del departamento, Marquetalia presenta una topografía montañosa y una fuerte vocación agropecuaria y forestal. Su cercanía con el corredor que conecta a Pensilvania y Manzanares lo hace un nodo rural relevante en la subregión. Limita con Manzanares, Pensilvania, Samaná, Victoria y los municipios tolimenses de Herveo y Fresno.

- **Importancia estratégica del territorio para el desarrollo regional**

Samaná, Victoria y Marquetalia hacen parte del Magdalena Caldense, una región con un importante potencial de desarrollo que ha desatado importantes dinámicas de desarrollo alrededor de:

- ✓ El potencial energético con la generación de energía limpia (Miel I, Miel II, PCH's, Granjas solares).
- ✓ La conservación ambiental con importantes iniciativas de conservación de ecosistemas de alta montaña (Parque Nacional Natural Selva de Florencia y corredor Nevados-Paramillo), otros ecosistemas estratégicos (Cuchilla de Bellavista) y humedales de alta importancia (Laguna de San Diego, Charca de Gurinocito y otras).
- ✓ El desarrollo de infraestructura estratégica (ruta del sol, tren La Dorada -Chiriguaná) a partir de la cual se está generando un nodo regional de desarrollo de capacidades logísticas.
- ✓ El desarrollo socioeconómico rural y el impulso de nuevas actividades productivas muy apalancadas por el turismo y la agroindustria.

B. Análisis comparativo de los instrumentos de planificación

- **Ordenamiento territorial**

MUNICIPIO	PLAN	ENFOQUE PRINCIPAL	ESTRUCTURA CLAVE
Marquetalia	EOT / PBOT	Sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo, desarrollo rural y urbano, protección de microcuencas	Zonificación, normas urbanas y rurales, protección ambiental, gestión del riesgo
Samaná	PBOT	Desarrollo integral, protección ambiental, fortalecimiento rural (CAR), participación ciudadana	Zonificación, áreas de protección, normas para parcelación, gestión del riesgo
Victoria	EOT	Desarrollo ordenado, conservación ambiental, integración regional, equidad social	Zonificación, normas para parcelación, protección de áreas ambientales y culturales, gestión del riesgo

- **Planes de desarrollo municipales**

MUNICIPIO	VISIÓN Y ENFOQUE ESTRATÉGICO	EJES PRINCIPALES
Marquetalia	Desarrollo sostenible, cohesión social, transformación productiva, protección ambiental, participación ciudadana.	1.Tejido social y equidad 2.Competitividad y empleo 3.Sostenibilidad ambiental 4.Gobernanza y participación 5. Infraestructura y conectividad
Victoria	Desarrollo lógico y ordenado, identidad ambiental, equidad, integración regional, gobierno responsable.	1.Desarrollo humano y social 2.Desarrollo sustentable y equilibrio regional 3.Infraestructura y medio ambiente 4.Justicia y seguridad 5. Gobierno responsable
Samaná	Desarrollo integral, inclusión social, fortalecimiento rural, protección ambiental, participación comunitaria.	1.Vías y conectividad 2.Turismo sostenible 3.Educación y cultura 4.Gestión social y ambiental 5. Participación y articulación regional

- **Comparativo e integración planes Municipales y Departamental**

Convergencias:

- Tanto el Departamento como los municipios reconocen los mismos retos estructurales:
  - ✓ Presión sobre ecosistemas estratégicos.
  - ✓ Vulnerabilidad hídrica.

- ✓ Pobreza rural.
- ✓ Brechas en infraestructura y servicios.
- ✓ La necesidad de proyectos de desarrollo sostenible.

- Hay coincidencia en la importancia de áreas protegidas, gestión del riesgo y la urgencia de fortalecer la gobernanza ambiental y social.

Divergencias:

- El Departamento tiene mayor capacidad para articular proyectos de impacto regional (como Miel II), mientras que los municipios requieren acompañamiento y recursos para su implementación.

EJE TEMÁTICO	DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL	SAMANÁ	VICTORIA	MARQUETALIA
Metodología y enfoque participativo	Mesas temáticas, sectoriales y territoriales; grupos focales; enfoque transversal y robusto.	Mesas de trabajo comunitarias, participación ciudadana.	Mesas de trabajo comunitarias, participación ciudadana.	Mesas de trabajo comunitarias, participación ciudadana.
Estructura ecológica y áreas protegidas	Mapeo de áreas SINAP nacionales y regionales, reservas forestales, DMIs, microcuencas, zonas de recarga, POMCAS.	DMI Laguna de San Diego, Selva de Florencia, microcuencas, áreas de restauración, POMCAS.	DMI Cuchilla de Bellavista, microcuencas, áreas de restauración, POMCAS.	DMI Cerro Guadalupe, microcuencas, áreas de restauración, POMCAS.
Gestión del riesgo y cambio climático	Amenazas geológicas, hidrometeorológicas, inducidas por el ser humano; mapas de riesgo y vulnerabilidad; alineación con PIGCC.	Identificación de riesgos similares, alineación con PIGCC, gestión local de amenazas.	Identificación de riesgos similares, alineación con PIGCC, gestión local de amenazas.	Identificación de riesgos similares, alineación con PIGCC, gestión local de amenazas.
Demografía, pobreza y equidad	Análisis de envejecimiento, infancia, dependencia, pobreza monetaria y multidimensional, grupos étnicos.	Indicadores de pobreza y ruralidad superiores al promedio departamental.	Indicadores de pobreza y ruralidad superiores al promedio departamental.	Indicadores de pobreza y ruralidad superiores al promedio departamental.
Economía, competitividad y sector productivo	Evaluación de competitividad, infraestructura, conectividad, agro,	Desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, infraestructura;	Desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, infraestructura;	Desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, infraestructura;

EJE TEMÁTICO	DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL	SAMANÁ	VICTORIA	MARQUETALIA
	minería, turismo, energía; dependencia energética y necesidad de diversificación; importancia de proyectos como Miel II.	menor capacidad para proyectos regionales.	menor capacidad para proyectos regionales.	menor capacidad para proyectos regionales.
Infraestructura social y servicios públicos	Diagnóstico de cobertura y calidad en salud, educación, vivienda, TIC, agua potable y saneamiento; brechas en zonas rurales y municipios periféricos.	Retos de cobertura y calidad en servicios básicos, especialmente en zonas rurales.	Retos de cobertura y calidad en servicios básicos, especialmente en zonas rurales.	Retos de cobertura y calidad en servicios básicos, especialmente en zonas rurales.
Gobernanza y articulación regional	Fortalecimiento de gobernanza multinivel, articulación con RAPs, convergencia de agendas municipales y departamentales.	Reconoce importancia de articulación, depende del liderazgo departamental para proyectos estratégicos.	Reconoce importancia de articulación, depende del liderazgo departamental para proyectos estratégicos.	Reconoce importancia de articulación, depende del liderazgo departamental para proyectos estratégicos.

- **<u>Análisis comparativo por ejes temáticos de la síntesis ambiental de Corpocaldas por municipio</u>**

EJE TEMÁTICO	MARQUETALIA	SAMANÁ	VICTORIA
Contexto territorial y cuencas	Río Guarinó (31%), La Miel (69%). Resoluciones 3724/2017 y 3687/2017. Microcuencas abastecedoras y fajas protectoras. Paisaje Cultural Cafetero.	Samaná Sur (32%), La Miel (68%). Resoluciones 3690/2017 y 3687/2017. Selva de Florencia, Laguna de San Diego, manantiales termales, reservas privadas.	Magdalena (85.6%), La Miel (7.9%), Guarinó (6.5%). Resoluciones 3687/2017 y 3724/2017. Cuchilla de Bellavista, zonas de recarga de acuíferos.
Biodiversidad y estructura ecológica	DMI Cerro Guadalupe, áreas de restauración bajo POMCAS, microcuencas, fajas protectoras. Conflictos fauna-humano,	Selva de Florencia, DMI Laguna de San Diego, reservas privadas, áreas AICA, Reserva Forestal Central. Conflictos en gestión de áreas	DMI Cuchilla de Bellavista, bosque seco tropical, recarga de acuíferos, áreas de restauración bajo POMCAS. Conflictos por tráfico de fauna y

EJE TEMÁTICO	MARQUETALIA	SAMANÁ	VICTORIA
	restauración de microcuencas. Potencial: nuevas áreas ambientales (Reservas Naturales de la Sociedad Civil, RSNC, Otras Estrategias de Conservación, OEC).	protegidas y restauración. Potencial: lineamientos ecosistemas estratégicos.	ocupación de áreas ambientales. Potencial: centro de fauna, negocios verdes.
Ordenamiento territorial y uso del suelo	UAF 13-17 ha, suburbanización 18.7%. EOT 2000. Conflictos por parcelaciones ilegales y falta de articulación. Potencial: protocolo parcelaciones ilegales, actualización de determinantes ambientales.	UAF 26-36 ha, suburbanización 13.7%. PBOT 2004. Conflictos por parcelaciones ilegales y turismo no controlado. Potencial: concertación ambiental, actualización de determinantes.	UAF 26-36 ha, suburbanización 9.4%. Parcelaciones reguladas. Conflictos por parcelaciones ilegales y ocupación ecológica. Potencial: protocolo parcelaciones ilegales, protección suelo rural.
Gestión integral del recurso hídrico	Abastecimiento urbano: Río San Juan. 27 abastos rurales. Conflictos por calidad del agua y disminución de caudales. Potencial: monitoreo de calidad, modelo dinámico de oferta hídrica.	Abastecimiento urbano: Q. Santa Inés y El Dorado. 29 abastos rurales. Conflictos por saneamiento y disminución de caudales. Potencial: PTAR, monitoreo regional PIRMA.	Abastecimiento urbano: Q. Santa Rita y Doña Juana. 24 abastos rurales. Conflictos por vulnerabilidad a contaminación y disminución de caudales. Potencial: alcantarillado, PTAR.
Gestión de residuos sólidos y calidad del aire	Relleno sanitario La Vega (local). PGIRS 2016. Conflictos por sitios para RCD y mezcla de usos del suelo. Potencial: plan de residuos peligrosos (Respel).	Relleno sanitario El Edén. PGIRS 2018. Conflictos por tecnificación y mezcla de usos del suelo. Potencial: calidad del aire, plan de residuos peligrosos.	Relleno sanitario La Vega (Marquetalia). PGIRS 2015. Conflictos por mezcla de usos y emisiones. Potencial: vida útil hasta 2040, plan de residuos peligrosos.

EJE TEMÁTICO	MARQUETALIA	SAMANÁ	VICTORIA
Gestión de riesgos ambientales y cambio climático	Amenaza alta por inundaciones y movimientos en masa. Vulnerabilidad alta en recurso hídrico y biodiversidad. Potencial: agendas climáticas municipales, monitoreo participativo.	Amenaza por movimientos en masa e incendios forestales. Potencial: centro de monitoreo ambiental, soluciones basadas en la naturaleza. Conflictos por falta de información y PIGCC.	Amenaza por incendios forestales y vulnerabilidad hídrica. Potencial: centro de monitoreo ambiental, agenda climática municipal. Conflictos por falta de información y articulación institucional.
Gestión ambiental sectorial	Agenda aguacatera: acuerdos socioambientales, mesas municipales, comunicación con comunidades. Conflictos por debilidad institucional y compromiso empresarial.	Agenda ganadera e hidroenergética: articulación con asociaciones, capacitación, participación en proyectos hidroeléctricos. Conflictos por debilidad institucional y desinformación.	Agenda ganadera: articulación con Fedegan, ICA, capacitación en ganadería sostenible. Conflictos por gestión de residuos y uso del suelo.
Gobernanza ambiental y participación	CIDEAM, Red Jóvenes de Ambiente, PRAE, consejos de cuenca. Conflictos por articulación y financiación. Potencial: redes ambientales, aprovechamiento de residuos sólidos.	CIDEAM, Red Jóvenes de Ambiente, PRAE, consejos de cuenca y salud ambiental. Conflictos por articulación y financiación. Potencial: redes ambientales, política institucional de gobernanza.	CIDEAM, Red Jóvenes de Ambiente, PRAE, consejos de cuenca y salud ambiental. Conflictos por articulación y financiación. Potencial: redes ambientales, política corporativa de gobernanza.
Convergencia regional	Alianzas interinstitucionales, RAP Eje Cafetero, RAP Agua y Montaña, escuelas bioclimáticas, proyectos regionales de biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Alianzas interinstitucionales, RAP Eje Cafetero, RAP Agua y Montaña, escuelas bioclimáticas, proyectos regionales de biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Alianzas interinstitucionales, RAP Eje Cafetero, RAP Agua y Montaña, escuelas bioclimáticas, proyectos regionales de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

C. Metodología del análisis

La metodología utilizada comprendió tres niveles:

- **Nivel Documental**

Revisión de los instrumentos de planificación:

- ✓ Plan de Desarrollo Departamental – Diagnóstico.
- ✓ POT / PBOT de Samaná, Victoria y Marquetalia.
- ✓ Síntesis Ambiental de Corpocaldas.
- ✓ Planes de Desarrollo Municipales.
- ✓ Lineamientos sectoriales (energía, ambiente, infraestructura, desarrollo rural).

- **Nivel Analítico**

Se construyeron matrices comparativas que permitieron identificar:

- ✓ Coincidencias y divergencias entre escalas de planificación.
- ✓ Brechas territoriales (sociales, ambientales, institucionales, económicas).
- ✓ Oportunidades estratégicas para la inserción del Proyecto Miel II.

- **Nivel Interpretativo–Estratégico**

Con base en los hallazgos, se desarrolló:

- ✓ Análisis territorial.
- ✓ La prospectiva de encaje territorial del Proyecto Miel II.
- ✓ Insumos para la construcción del libreto político–institucional y la agenda regional.

D. Análisis Territorial Integrado

El análisis territorial constituye el eje central de este informe, pues permite evidenciar la capacidad del territorio para acoger un proyecto hidroeléctrico de alto impacto y, al mismo tiempo, orientar la actuación y articulación política e institucional que requiere el proyecto.

- **Dimensión Ambiental y Ecológica**

Los tres municipios analizados conforman una subregión de altísimo valor ecológico, caracterizada por:

- ✓ **Ecosistemas estratégicos**

- **Samaná** – Selva de Florencia (PNN) y DMI Laguna de San Diego.

- **Victoria** – DMI Cuchilla de Bellavista.
- **Marquetalia** – DMI Cerro de Guadalupe.

Estos ecosistemas son fundamentales para:

- Regulación hídrica.
- Conectividad ecológica.
- Conservación de biodiversidad.
- Servicios ecosistémicos regionales.

✓ **Fragilidad hídrica**

Los tres municipios manifiestan:

- Presión sobre microcuencas abastecedoras.
- Disminución en calidad y cantidad del agua.
- Necesidad de acotamiento de rondas hídricas.
- Vulnerabilidad al desabastecimiento rural.

✓ **Vulnerabilidad climática y riesgo**

El diagnóstico departamental señala:

- Alta amenaza por incendios forestales.
- Altos niveles de exposición a eventos torrenciales.
- Movimientos en masa en zonas de montaña.
- Impactos crecientes por variabilidad climática.

✓ **Implicación para Miel II**

La región requiere:

- Integrar Miel II a los POMCA La Miel, Guarinó y Samaná Sur.
- Alinear compensaciones con la Estructura Ecológica Principal.
- Diseñar un plan de restauración ecológica regional.
- Coordinar con Corpocaldas procesos de manejo de cuencas.

• **<u>Dimensión Socioeconómica</u>**

Los municipios muestran condiciones estructurales comunes:

✓ **Pobreza y desigualdad**

- Altos índices de pobreza multidimensional.

- Brechas urbano/rurales significativas.
- Oportunidades laborales reducidas y baja diversificación productiva.

✓ **Infraestructura débil**

- Vías rurales deterioradas.
- Conectividad digital limitada.
- Déficits en agua potable y saneamiento en áreas dispersas.

✓ **Dependencia del sector agropecuario**

Predomina:

- Agricultura de baja tecnificación.
- Ganadería extensiva.
- Productos de bajo valor agregado.

✓ **Implicación para Miel II**

El proyecto puede ser un motor de desarrollo, mediante:

- Generación de empleo directo e indirecto.
- Promoción e impulso de encadenamientos productivos locales.
- Inversión social territorial.
- Fortalecimiento de infraestructura.
- Apalancamiento del turismo.

• **Dimensión Institucional**

✓ **Fragmentación de la visión regional**

Los instrumentos revelan:

- Ausencia de una agenda común.
- Desarticulación entre nivel departamental y municipal.
- Falta de liderazgo político consistente sobre Miel II.

✓ **Retos en la capacidad de gestión**

Municipios con:

- Limitaciones técnicas para planificación.
- Bajos niveles de articulación intermunicipal.
- Procesos débiles de seguimiento y control.

✓ **Implicación para Miel II**

El proyecto requiere:

- Gobernanza multinivel.
- Mesa interinstitucional permanente.
- Libreto común de acuerdos estratégicos.
- Validación y alineación con el Gobierno Nacional.
- Diálogos transparentes y permanentes con comunidades

- **<u>Dimensión Productivo–Territorial</u>**

✓ **Vocaciones y potenciales**

- Turismo de naturaleza.
- Transformación agroindustrial.
- Energía limpia (Miel I y Miel II).
- Servicios ecosistémicos.

✓ **Limitantes estructurales**

- Migración juvenil.
- Escaso acceso a capital y tecnología.
- Baja competitividad territorial.
- Bajo desarrollo de organizaciones sociales.

✓ **Implicación para Miel II**

Puede convertirse en:

- Ancla estructurante de desarrollo.
- Proyecto promotor del desarrollo del capital social.
- Proyecto detonador de infraestructura y servicios.
- Palanca para diversificación económica regional.

- **<u>Convergencia entre instrumentos</u>**

Los instrumentos de planificación territorial, a nivel departamental y municipal coinciden en:

- Priorizar conservación ambiental y gestión del agua.
- Reforzar la infraestructura.
- Impulsar proyectos estratégicos regionales.
- Reducir pobreza y fortalecer capacidades locales.

Esta convergencia ofrece un marco favorable para insertar Miel II como proyecto articulador.

E. Integración con el análisis de instrumentos de planificación

Del análisis de Instrumentos de planificación se destacan aportes esenciales:

- **Coincidencias**

- Enfoque en sostenibilidad hídrica.
- Necesidad de restauración ecológica.
- Demanda por infraestructura.
- Falta de articulación regional.

- **Vacíos identificados**

- Ausencia de una visión energética departamental coherente.
- Poca referencia a proyectos hidroeléctricos en planes municipales.
- Falta de instrumentos de coordinación para la integración municipal.

- **Aportes estratégicos**

- Necesidad de construir libreto institucional.
- Importancia de vincular determinantes ambientales actualizadas.
- Relevancia de posicionar Miel II como proyecto de transición energética.

F. Conclusiones

- El territorio tiene alta sensibilidad ambiental, pero también alto valor estratégico hídrico y ecológico.
- Las brechas socioeconómicas y de infraestructura son profundas, pero pueden mitigarse mediante grandes proyectos de desarrollo como Miel II.
- El territorio sí tiene capacidad de acogida, siempre que haya gobernanza firme y compensaciones adecuadas.
- Los instrumentos de planificación analizados muestran convergencia temática, lo que facilita insertar el proyecto en una agenda regional.
- El principal reto no es ambiental ni técnico, sino político e institucional: falta una visión coordinada.
- El análisis territorial fundamenta la necesidad del libreto común y la mesa interinstitucional, pasos centrales del componente de Gestión Política e Institucional.

➢ **Actividad 3: Producción de documento guía de actuación de actores gubernamentales**

Se avanza en la producción del documento guía de actuación de actores gubernamentales, cuyo contenido será construido a partir de cuatro insumos fundamentales:

- ✓ Los resultados del Taller con actores gubernamentales de perspectivas de desarrollo con realizado en el marco del Consejo de Gobierno.
- ✓ Los insumos que se obtendrán en las reuniones personalizadas con secretarios de despacho de la Gobernación y otros representantes a nivel institucional.
- ✓ El análisis y procesamiento de información proveniente de instrumentos de planificación y gestión.
- ✓ Visitas a algunos de los actores relevantes entre quienes se destaca a Diputados, Alcaldes, Concejales, representantes de organizaciones sociales, la academia y empresarios.

En la fase actual se ha completado la sistematización de las conclusiones preliminares del taller y la identificación de las líneas temáticas que requieren profundización. Paralelamente, el equipo técnico ha iniciado la revisión documental y la extracción de elementos estratégicos y normativos que orientarán las recomendaciones del guía. El proceso de elaboración contempla la integración de evidencias técnicas, consideraciones institucionales y propuestas operativas para la articulación intersectorial.

El documento guía se estructurará en secciones que incluyen:

- ✓ Síntesis de hallazgos relevantes.
- ✓ Análisis de brechas.
- ✓ Recomendaciones de actuación.
- ✓ Mecanismos de coordinación y seguimiento.

Una vez incorporados los aportes de las reuniones con los secretarios y actores relevantes y finalizado el procesamiento documental, el borrador será sometido a validación interna del equipo y posteriormente presentado para discusión y adopción en la reunión 2 con actores gubernamentales, prevista en el cronograma del proyecto.

- ➢ **Actividad 4: Análisis estratégico sobre el futuro del Proyecto Miel II y alternativas para su licenciamiento**

El proyecto Miel II sufrió un revés al habérsele revocado la licencia ambiental por parte de ANLA, actuación que deja muchas dudas por la motivación confusa, asunto que deberá resolverse en instancias judiciales.

No obstante, además de dichas actuaciones y esperando que la justicia anule la revocatoria y restablezca el derecho de INFICALDAS, se estima necesario y pertinente alistarse para un nuevo proceso de licenciamiento que, si la licencia vuelve a quedar en firme, servirá como ejercicio de actualización de líneas base, útiles para el proyecto y el proceso, y si no queda en firme, pues representará un tiempo ganado en evaluaciones necesarias. Dicho nuevo proceso, se considera, debe tener las siguientes características:

- ✓ Debe fundamentarse en una fuerte estrategia de comunicación con la totalidad de los actores y muy especialmente con alcaldes, organizaciones sociales y Juntas de Acción Comunal.
- ✓ Debe ser innovador y muy participativo. En la medida en que las comunidades han manifestado preocupación por los impactos ambientales y en especial sobre el agua, se trata de demostrarles que son preocupaciones que también tiene el proyecto y consecuentemente, se hacen las mediciones, estudios y evaluaciones que permiten identificar los impactos y definir las medidas de manejo para minimizarlos.
- ✓ Debe asumirse como una oportunidad para mostrar interés en armonizar las relaciones con el territorio y escribir una nueva historia en la que los pobladores están mucho más involucrados en la dinámica del proyecto.

Como parte de este componente de gestión del proyecto y promovido por la Dirección Técnica de Miel II, se hizo un encuentro entre los equipos de Fractal Consultores y Promoagua, firma encargada del monitoreo hídrico, con el fin de identificar las oportunidades de articulación y sinergias entre ambos proyectos.

Las preocupaciones de los líderes comunitarios en relación con el impacto sobre las fuentes hídricas que eventualmente puede provocar el proyecto se constituyen en la oportunidad para convocarlos a participar de las actividades de monitoreo pero además, para facilitarles el acceso guiado a través de un canal expedito, directo y confiable, a los datos e información sobre caudales y comportamiento de las fuentes hídricas. Lo anterior, además de demostrarles la auténtica preocupación del proyecto Miel II por sus aguas, les permitirá ampliar su perspectiva, cualificarse y formarse su propio criterio en relación con este aspecto fundamental y participar sin influencias en las decisiones que pueden realmente afectar al recurso hídrico.

Una dinámica en este sentido puede evolucionar muy favorablemente en tanto tiene un alto potencial de generar valor para las comunidades, el territorio y el proyecto Miel II en particular. En función de lo anterior, se propone de manera concreta avanzar en el diseño de una ruta específica hacia el nuevo licenciamiento ambiental del proyecto que parta de la identificación clara de las brechas que deberán resolverse entre los estudios ambientales disponibles y los requerimientos de un nuevo proceso de licenciamiento; con base en lo anterior, plantear las actividades específicas para la elaboración de dichos estudios y diseñar de manera específica, las estrategias de participación y de comunicación que permitan asegurar un proceso legítimo, fuertemente validado por las comunidades y con lo cual se lograría además, la cualificación y el desarrollo de capital social en el territorio.

Una comunidad formada e informada es mucho menos vulnerable ante presiones e intereses de agentes externos. Obviamente es un planteamiento estratégico que tiene una importante carga de osadía y representa un alto riesgo pero se plantea como la mejor manera de provocar una transformación social real que permita sentar las bases de nuevas dinámicas de desarrollo del territorio.

- **Tabla de avances de actividades contractuales:**

PRODUCTO	ENTREGABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	%CUMPLIMIENTO
GESTIÓN POLITICA E INSTITUCIONAL	Taller de trabajo con actores gubernamentales (Gobernador, Secretarios, Inficaldas, PEC, Corpocaldas) acerca de perspectivas de desarrollo.	UN	2	1	50%
	Análisis y procesamiento de información (Plan de Desarrollo del Departamento, Plan de Acción de Corpocaldas, planes sectoriales, PMA y otros instrumentos de planificación y gestión).	GLB	1	1	100%
	Producción de documento guía de actuación de actores gubernamentales	UN	1	0.5	50%
	Taller de trabajo para análisis estratégico sobre el futuro del Proyecto Miel II y alternativas	UN	2	1	50%
TOTAL, AVANCE DEL ALCANCE EN EL PERIODO				63%	
OBSERVACIÓN: Es importante resaltar que con el fin de presentar un producto de alto valor para el proyecto , se agendaron las reuniones adicionales con secretarios de despacho y otros actores relevantes, que están por fuera de las actividades de este plan.					

❖ **ALCANCE 2: DIÁLOGO REGIONAL**

➢ **Actividad 1: Revisión, actualización y caracterización del mapa de actores de la región**

Un mapa de actores es una herramienta analítica utilizada en el contexto de la vinculación con el medio para identificar, analizar y visualizar a todas las partes interesadas o actores relevantes en un proyecto o iniciativa. Los actores pueden incidir directa o indirectamente en la toma de decisiones,

en la disponibilidad de recursos, en la aceptación social o institucional, y en los resultados del proceso.

Estos actores pueden ser individuos, grupos, organizaciones o instituciones que tienen un interés o pueden verse afectados por el proyecto, y cuya participación es crucial para el éxito de este.

El propósito de este mapa de actores es ofrecer una visión integral, comprender las relaciones y dinámicas entre estos actores, identificar sus intereses, influencias y el papel que pueden jugar en el proyecto, así como planificar estrategias para involucrarlos de manera efectiva. Se espera que para cada entrega, se pueda entregar el mapa de actores actualizado, pues este es un producto que no es estático y requiere actualización permanente. (Ver anexo 4)

A. Objetivo del análisis de actores

- Identificar a los actores clave y comprender su rol en el contexto del proyecto.
- Analizar intereses, expectativas, motivaciones y posibles tensiones.
- Evaluar niveles de poder, influencia, legitimidad y afectación.
- Mapear relaciones, alianzas, dependencias y posibles conflictos.
- Diseñar estrategias de participación, comunicación y gestión del riesgo social e institucional.
- Fortalecer la gobernanza del proyecto mediante decisiones informadas y transparentes.

B. Criterios de clasificación de actores

Existen múltiples metodologías de clasificación de actores, pero para el presente proyecto, definimos los siguientes criterios:

- **Según su naturaleza**

- Institucionales: entidades públicas, autoridades regulatorias, entes de control.
- Privados: empresas, gremios, proveedores, inversionistas.
- Comunitarios: organizaciones sociales, líderes, grupos étnicos, ciudadanía.
- Técnicos: academia, expertos, consultores.
- Internos: equipos del proyecto, socios, unidades operativas.
- Externos: medios de comunicación, ONG, observatorios, opinión pública

- **Según su relación con el proyecto**

- Actores afectados: quienes reciben impactos directos o indirectos.
- Actores influyentes: quienes pueden modificar decisiones o condiciones.
- Actores interesados: quienes tienen expectativas, beneficios o preocupaciones.
- Actores responsables: quienes ejecutan, regulan o supervisan.

- **Según su nivel de poder e interés**

- Alto poder
- Bajo poder
- Alto interés
- Bajo interés

- **Elementos de caracterización**

La estrategia de mapa de actores se complementará con la información obtenida tanto de análisis de información secundaria, entrevistas con actores estratégicos, encuestas a comunidades y actores del territorio, talleres y demás espacios que permitan una actualización permanente de este proceso. Para cada actor documentaremos:

- Identificación básica: nombre, tipo, nivel territorial, contacto institucional.
- Intereses y expectativas: motivaciones, beneficios esperados, preocupaciones.
- Nivel de influencia: capacidad de decisión, recursos, legitimidad.
- Nivel de afectación: impactos potenciales positivos o negativos.
- Relaciones con otros actores: alianzas, tensiones, dependencia, cooperación.
- Posición frente al proyecto: apoyo, neutralidad, oposición.
- Riesgos asociados: reputacionales, operativos, sociales, regulatorios.
- Oportunidades de colaboración: sinergias, co-creación, participación.

- **Proceso metodológico**

✓ **Recolección de información**

Incluye revisión documental, entrevistas, talleres participativos, análisis institucional y observación del contexto. La Promotora Energética del Centro, tuvo en el año 2022 un avance en la construcción de mapa de actores, el cual servirá de insumo para el presente proyecto.

✓ **Identificación preliminar**

Construcción de un documento editable que liste los actores relevantes, considerando el alcance del proyecto y su entorno.

✓ **Clasificación**

Organización de los actores según naturaleza, rol, poder, interés y nivel de afectación.

✓ **Caracterización**

Análisis cualitativo y cuantitativo de cada actor, documentando los elementos definidos en la sección anterior.

✓ **Mapeo visual**

Representación gráfica de relaciones, niveles de poder e interés, flujos de influencia y posibles tensiones.

✓ **Actualización continua**

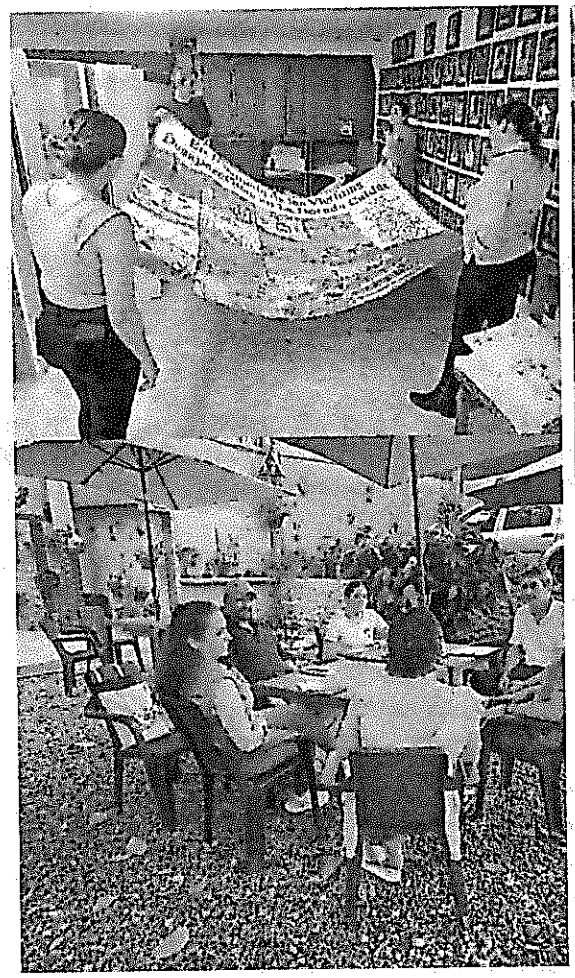
El mapa de actores es dinámico y se revisará periódicamente en el tiempo del proyecto, sin embargo, la Promotora Energética tendrá los archivos editables que podrá ir actualizando.

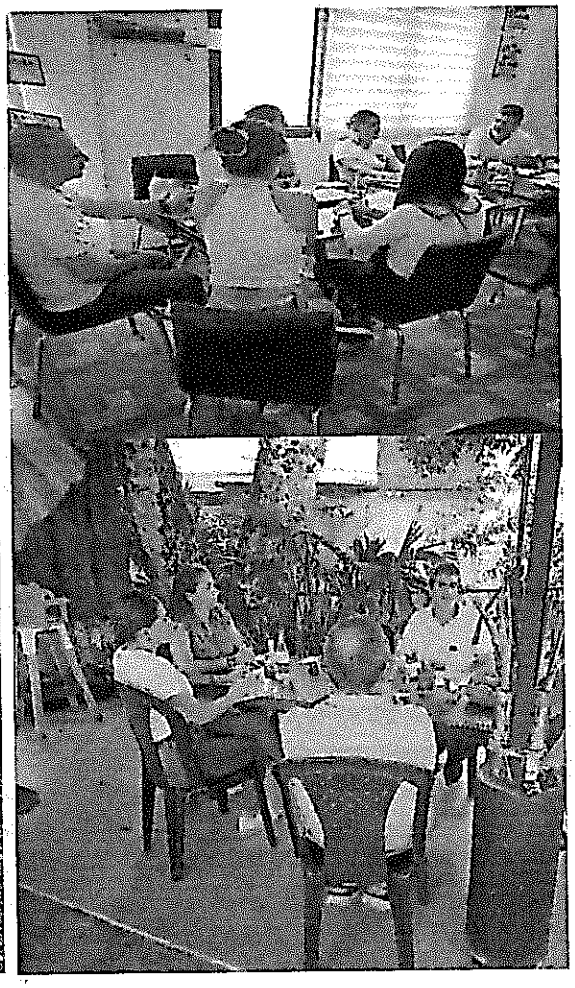
➢ **Actividad 2: Visitas de actores relevantes para socialización de propuesta de trabajo y preparación del terreno para el Foro de Diálogo Regional**

Durante el periodo reportado se ejecutó la actividad de visitas a actores relevantes con el propósito de reforzar la construcción de capital social mediante acciones estratégicas que contribuyan a la construcción de una perspectiva favorable al proyecto Miel II, consoliden confianza y credibilidad en el proceso y preparen el terreno para el Foro Regional. La actividad fue dirigida por el director del proyecto y desarrollada mediante un espacio de conversación guiada sustentado en una herramienta metodológica propia, diseñada para articular cuatro dimensiones clave: visión de desarrollo regional, percepción del proyecto Miel II, confianza en las instituciones y aporte a los criterios de la matriz de actores del proyecto.

A. Metodología aplicada

- Se emplearon sesiones de conversación estructuradas, con guías temáticas que permitieron recoger información cualitativa y observaciones contextuales.
- La herramienta metodológica facilitó la triangulación entre las expectativas de desarrollo, las percepciones sobre el proyecto y los niveles de confianza institucional, generando insumos comparables para la matriz de actores.
- El equipo técnico acompañó las visitas para garantizar registro sistemático: relatoría, fichas de percepción y notas de campo.





B. Actores relevantes

FECHA	MUNICIPIO	ACTOR	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
28.01.26	Marquetalia	Alcaldía	Coordinador JAC	Wilfran Oyola
30.01.26	Victoria	Concejo municipal	Presidente	David Villa Vallejo
30.01.26	Victoria	Comité de Turismo	Guía profesional	Campo Elias Cortés Torres
			Gerente Administrativa Casa Lendar	Sandra Milena López
			Gerente Financiera Casa Lendar	Luz Dary Cruz
			Gerente Bellavista Birding	Edison Cañón

FECHA	MUNICIPIO	ACTOR	REPRESENTACIÓN	NOMBRE
30.01.26	La Dorada	PDP	Director	Padre José Alberto Aristizabal
			Coordinadora infraestructura, ambiente y sociedad	Marcela Aguilar
			Coordinador gobernabilidad y gobernanza	Jerson Fetecua
			Profesional de apoyo	Gabriela Medrano
31.01.26	Samaná	Fundecos	Directora ejecutiva	Maria Lorena Echeverry
31.01.26	Samaná	Samaná Travels	Director	Germán Cardona
31.01.26	Samaná	Concejo municipal	Presidenta	Ana Francheska Beltrán
19.02.26	Samaná	Alcaldía	Alcalde	(Pendiente) Jorge Andrés Arango T
Por definir	Victoria	Alcaldía	Alcalde	-
Por definir	Marquetalia	Alcaldía	Alcalde	-

C. Resultados preliminares

- Se avanzó en la apertura de canales de comunicación con actores institucionales y territoriales, logrando un primer nivel de interlocución técnica y política.
- Se identificaron preocupaciones recurrentes (temas ambientales, procesos de participación y beneficios locales) y oportunidades de articulación institucional que pueden fortalecer la capacidad de acogida territorial.
- Las visitas aportaron insumos concretos para la actualización de la matriz de actores: reubicación de actores en la escala de influencia/interés y priorización de contactos para el Foro Regional.
- Se registró en términos generales, disposición a participar en espacios de diálogo, condicionada a claridad técnica, transparencia y continuidad comunicativa.
- Las conversaciones permitieron promover la reflexión acerca del papel de los actores locales en las dinámicas de desarrollo del territorio y la responsabilidad que por acción u omisión, tenemos todos frente a lo que sucede.
- El intercambio de experiencias durante la conversación ha permitido profundizar en el reconocimiento de los caminos recorridos por las organizaciones sociales, las estrategias probadas y los avances y dificultades que han enfrentado y a partir de la presentación de experiencias exitosas de otras regiones, se ha favorecido el contraste y miradas diferentes acerca de las inmensas posibilidades que existen para superar barreras y limitaciones, para lo cual, la fortaleza de las organizaciones resulta un activo de gran valor que apalanca los mejores escenarios de desarrollo de los territorios.

D. Resultados del ejercicio

El ejercicio ha sido muy potente desde varias perspectivas y definitivamente los resultados parciales desbordan los presupuestos iniciales, lo cual permite verificar y validar la pertinencia del planteamiento básico de esta intervención: el diálogo es una potente fuerza de transformación social y territorial.

En términos generales ha sido fácil explicar por parte del equipo y comprender por parte de los interlocutores, el fundamento de la estrategia de la intervención, la cual, mucho más que posicionar o resolverle aspectos críticos al proyecto Miel II, busca generar espacios de conversación acerca, primero de los asuntos del desarrollo del territorio y el papel desempeñado por las organizaciones sociales en las dinámicas de desarrollo del territorio y a partir de allí, generar la confianza, apertura y disposición a hablar del proyecto Miel II como una oportunidad para atraer inversiones en beneficio del territorio y de las comunidades.

Como resultado relevante se encuentra que hay mucho desconocimiento acerca de las características del proyecto y de la realidad de sus impactos positivos y negativos y se evidencia la apropiación de posturas, conceptos y discursos ajenos sin verificación alguna o por lo menos, sin comprender completamente.

Se evidencia además con gran fuerza, el alto nivel de desconfianza e incredulidad frente a la institucionalidad. Lo anterior se relaciona en parte con el alto nivel de necesidades básicas insatisfechas y la poca o nula presencia real y efectiva de los gobiernos, lo que ha generado una sensación de desesperanza fuerte que provoca el debilitamiento de las estructuras sociales y con ello, un círculo vicioso que se constituye en una verdadera trampa que deja a las comunidades atrapadas en sus condiciones de subdesarrollo.

E. Aspectos relevantes para el Foro Regional

El foro regional sobre desarrollo del territorio se ha concebido como un espacio para abrir o profundizar la discusión sobre el presente y futuro del oriente caldense que permita construir una perspectiva común acerca de las posibilidades y las apuestas en común y de la que se derive una agenda de desarrollo regional, con profundo arraigo territorial y que se constituya en la referencia de la gestión de la totalidad de los agentes de desarrollo territorial, públicos, privados, organizaciones sociales, academia y demás.

Este espacio se prevé con la mayor representatividad y el mayor alcance posibles, y desde el principio se planteó el desafío que constituye la convocatoria, para lo cual se ha concebido la estrategia de agregar actores hasta donde resulte posible. Es decir, en primera instancia se plantea hacer el foro con los municipios de Samaná, Victoria y Marquetalia, lo cual depende de la acogida de la propuesta y de la posibilidad de atraer el interés y convocar la voluntad de los 3 mandatarios. Si no existe el interés en los 3 entonces el espacio se acota con 1 o 2 municipios, pero mínimamente, se estima que debe hacerse con el municipio de Samaná. En cambio, si los 3 mandatarios se comprometen con el espacio, se tratará de convocar al municipio de Pensilvania, el cual resulta clave pues son claras las intenciones del Alcalde Municipal de convocar para la creación de una Asociación de Municipios que integre los 8 municipios del Oriente de Caldas, pero además porque dentro de sus líderes sociales y de opinión se encuentran las posturas de oposición más fuertes del territorio.

La estructura del foro aún no se define completamente pero de acuerdo con las señales recibidas de los espacios de conversación con actores locales y regionales, se estima que este espacio debería tratar muy profundamente el tema del desarrollo y la participación de las organizaciones sociales, con el objetivo de motivar la acción comunal hacia procesos de fortalecimiento estructurados que posibiliten dinámicas de trabajo diferentes a las que se viven actualmente.

Lo anterior deberá acompañarse de una agenda que aborde alguno o algunos de los asuntos que interesan en el territorio: desarrollo turístico, desarrollo rural integral fundamentado en el aprovechamiento sostenible del potencial agroindustrial de la región. Una constante en las conversaciones con líderes es el clamor por el mejoramiento de vías por lo que los temas de infraestructura son una opción para ser incluida dentro de la agenda del foro regional.

Ahora bien, no se trata de agotar la agenda desde el primer espacio, por lo que un abanico amplio de opciones temáticas se puede concebir como la base de las agendas de encuentros sucesivos que se desarrollarían en función de la potencia y resultados del primer espacio que se pretende convocar en el marco del proyecto.

El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Centro, PDPMC, opera desde 2012 la Mesa Interinstitucional del Oriente de Caldas y Norte del Tolima que se ocupa, entre otros asuntos, de reconocer y acompañar los proyectos de desarrollo en la región. De acuerdo con la información preliminar recogida, este espacio parece alineado con la expectativa del foro regional por lo que se ha concretado la posibilidad de participar en la próxima sesión del Comité Técnico de la Mesa en donde participan Corpocaldas, Cortolima, Parques Nacionales, ISAGEN, GENSA, Fundación Ekosocial y el PDPMC, con el objetivo de procurar un acuerdo de trabajo conjunto que nos permita generar sinergias y apalancar los objetivos de la Mesa y del proyecto Miel II. Aunque la Mesa Interinstitucional parece muy volcada a los proyectos ambientales, la idea es presentar la idea del foro y definir las posibilidades de articulación.

- **Actividad 3. Diseño y aplicación de encuestas de percepción de actores en relación con el proyecto y la propuesta**

A. Propósito

Promover espacios seguros de conversación con el fin de conocer las visiones y perspectivas de algunas personas y actores locales, en relación con el desarrollo del territorio y el proyecto Miel II. (ver anexo 5)

B. Metodología

La estrategia inicia por el desarrollo de un instrumento que permita guiar y orientar las conversaciones y a su vez, estandarizar los resultados de estos espacios. Estas entrevistas además integrar toda la estrategia del proyecto, tendrá insumos para aportarles a las siguientes actividades:

- Preparación del foro regional
- Mapa de Actores Miel II
- Entrevistas de percepción acerca del proyecto, sus impactos, sus temores.

- Actualización, ampliación y georreferenciación del inventario de necesidades y expectativas de las comunidades.
- Si son miembros de comunidades, grupos organizados, líderes o directivos de JAC, conocer el nivel de desarrollo organizacional (Índice de Capacidades Organizacionales) y con base en ello, definir la posibilidad de desencadenar un proceso participativo comunitario de formulación de planes de desarrollo local o comunitarios.

Este instrumento no es una entrevista o una encuesta propiamente dicha, sino que se trata de una guía para el equipo de trabajo que deberá orientar las conversaciones con los actores del territorio. En este sentido, y dado que con algunos actores en particular se deben abordar ciertos temas específicos, el profesional del equipo debe preparar previamente la conversación de tal forma que se asegure un derrotero completo que cubra todas las necesidades específicas. Algunas preguntas deberán ser diligenciadas por el entrevistador con base en las señales, datos o información que reciba de la persona con quien interactúa, es decir, de manera perceptiva. Ambos espacios estarán debidamente diferenciados.

C. Instrumento

- **Datos Generales**

- Fecha:
- Municipio / vereda:
- Nombre del actor / institución:
- Persona entrevistada:
- Cargo:
- Antigüedad en el cargo:
- Antigüedad residencia en la vereda:
- Tipo de actor: Marcar una X

Institucional:
Comunitario:
Privado:
Técnico:
Otro: ¿Cuál?

- **En relación con el progreso de la región**

- ¿Identifica algún proyecto que hubiera generado un beneficio importante para los habitantes de la región?
- ¿Recuerda algo en especial que se hubiera hecho en el marco de ese proyecto que usted quisiera ver en todos o algunos de los proyectos que se ejecuten en la región?
- ¿Cuáles considera que son las principales necesidades de la región?
- ¿Qué sueños tiene para su municipio o vereda, que promuevan la economía local y fomenten el progreso de las comunidades?
- ¿Tienen identificado o priorizado algún proyecto o idea de proyecto, a nivel comunitario?

- **Influencia y capacidades**

- ¿Cuál es el nivel de influencia con el desarrollo del proyecto? Marcar una X

  Alto:
  Medio:
  Bajo:

- ¿Usted participa en los espacios donde se planean o deciden los proyectos para el municipio o la región? ¿Quién los convoca? ¿Cada cuánto?
- ¿Qué tipo de actividades y/o proyectos ejecuta normalmente la JAC?
- ¿Han sido contratadas por el municipio, gobernación o ISAGEN u otra empresa u organización para ejecutar actividades o proyectos específicos?
- ¿Han ejecutado proyectos o actividades en coordinación con otras JAC de la región?
- ¿Tiene personas nombradas en las 5 posiciones de la Junta de Acción Comunal y tiene Fiscal?
- ¿Hay mujeres o jóvenes (menores de 25 años) en la Junta? ¿Cuántas?
- ¿La JAC tiene comités o comisiones que operan normalmente? ¿Cuáles y cuántas personas participan normalmente?

- **Planeación del desarrollo rural**

- ¿La vereda tiene un plan de desarrollo local o comunitario formulado? Si la respuesta es SI, se trata de averiguar de cuándo, en el marco de que proceso fue formulado y cómo va la ejecución del plan.
- Si la respuesta es NO, seguir con: ¿Cree usted que un plan de desarrollo local o comunitario le serviría a la Junta Directiva de la organización?
- Si PDP, el municipio u otra entidad se acerca para invitar a la comunidad a formular un plan de desarrollo local o comunitario, ¿cree usted que la comunidad le marcharía?

- **Relaciones**

- ¿Con qué entidades u organizaciones (Comité de Cafeteros, Alcaldía, PDP, etcétera) ¿Tiene actividades o proyectos en ejecución o qué esté gestionando?
- ¿Existen tensiones o dificultades para la relación con algún actor de la región?
- ¿Con qué empresa, entidad u organización considera importante aliarse y le gustaría aliarse para el desarrollo de actividades o proyectos en la vereda?
- ¿Cuál es el nivel de relevancia de las relaciones de la JAC con las entidades, de cara al proyecto Miel II? Marcar una X

  Alta:
  Media:
  Baja:

- **Percepción del proyecto**

- ¿Usted que espera del Proyecto Miel II? ¿Que se construya? ¿Que se aborte?

- ¿Qué beneficios identifica que le puede traer a la región y a usted, el desarrollo del proyecto?
- ¿Qué le preocupa de la construcción del proyecto?
- ¿Usted que les recomendaría a los dueños del proyecto?, ¿Qué considera que el dueño debería hacer para sacar el proyecto adelante?

- Posición con el proyecto: Marcar una X

  Apoyo:
  Neutral:
  Oposición:
- ¿Cuál es su relación con el proyecto Miel II? Marcar una X

  Afectado:
  Influyente:
  Interesado:
  Responsable:
- ¿Cuál cree que es el nivel de afectación con el proyecto Miel II? Marque una X

  Alto:
  Medio:
  Bajo:

- **Avances:**

Para el presente periodo se están realizando entrevistas a los presidentes de juntas de las 28 veredas del área de influencia del proyecto y otros actores y lideres comunitarios importantes de la región. Se presentan los instrumentos aplicados a la fecha y cronograma de algunas visitas programadas. Es importante resaltar que con la aplicación de este instrumento estamos recolectando y generando conexiones de varios alcances, con el fin de articularnos en el propósito general del proyecto, es decir, los resultados del análisis de las entrevistas nos permiten identificar:

- Comunidades priorizadas para el Plan de Desarrollo Rural o Comunitarios.
- Identificación de proyectos y necesidades del territorio
- Aspectos importantes para desarrollar en las mesas y foros temáticos.
- Mapa de actores
- Perspectivas sobre el proyecto.

FECHA	MUNICIPIO	ACTOR	REPRESENTACIÓN
28.01.2026	Marquetalia	JAC El Rosario	Presidente
28.01.2026	Marquetalia	Alcaldía	Coordinador de juntas de acción comunal
30.01.2026	Victoria	JAC Cañaveral	Presidente
30.01.2026	Victoria	Concejo municipal	Presidente
30.01.2026	Victoria	Comité de Turismo	4 miembros
30.01.2026	La Dorada	PDP	Director
31.01.2026	Samaná	Fundecos	Directora ejecutiva
31.01.2026	Samaná	Samaná Travels	Director

31.01.2026	Samaná	Concejo municipal	Presidenta
04.02.2026	Samaná	JAC La Libertad	Presidente
04.02.2026	Samaná	JAC Patio Bonito	Presidente
04.02.2026	Samaná	JAC Santa Rita	Vicepresidente, tesorera
05.02.2026	Samaná	JAC Las Animas	Presidente, fontanero, otros
06.02.2026	Samaná	Organización de Mujeres Emprendedoras	Miembro
09.02.2026	Marquetalia	JAC El Palmar	Tesorero, Docente I.E
11.02.2026	Marquetalia	JAC EL Rosario	Docente I.E
12.02.2026	Samaná	JAC California Baja	Presidente
12.02.2026	Samaná	JAC San Luis	Presidente
13.02.2026	Marquetalia	JAC Patio Bonito	
13.02.2026	Marquetalia	JAC La Tebaida	
13.02.2026	Marquetalia	JAC La Bella	
16.02.2026	Samaná	JAC Costa Rica Baja	
16.02.2026	Victoria	JAC La Miel	
16.02.2026	Victoria	JAC Fierritos	
17.02.2026	Samaná	JAC El Zancudo	
17.02.2026	Marquetalia	JAC La Moscovita	
17.02.2026	Marquetalia	JAC La Mirla	
18.02.2026	Samaná	JAC San Isidro	
18.02.2026	Marquetalia	JAC EL Vergel	
18.02.2026	Victoria	JAC Cañaveral	
19.02.2026	Victoria	JAC San Lorenzo	
Por definir	Samaná	JAC La Florida	
Por definir	Samaná	JAC La Vención	
Por definir	Samaná	JAC La Miel	
Por definir	Samaná	JAC Tibacuy	
Por definir	Samaná	JAC Los Ceibos	
Por definir	Samaná	JAC El Vergel	

NOTA: Algunas veredas esta repetidas, por las siguientes razones:
-Son objeto de repetir la visita, porque se considera que hay actores adicionales que deben ser encuestados.
-Tienen el mismo nombre, pero corresponden a municipios diferentes

- **<u>Análisis inicial y preliminar de la aplicación del instrumento:</u>**

El ejercicio permitió documentar visiones sobre el desarrollo territorial y el impacto del Proyecto Miel II, identificando una brecha significativa entre las expectativas de la comunidad y la presencia institucional.

- **Principales percepciones de las comunidades**

✓ **Arraigo territorial y deseo de permanecer:** Los habitantes expresan un fuerte sentido de pertenencia por sus veredas. Señalan que no quieren abandonar el campo, pero sienten que cada vez existen menos garantías para sostener su modo de vida, la falta de apoyo al agro, se ve reflejado en el mal estado de las vías, y la falta de apoyo para la comercialización de sus productos.

✓ **Sentimiento de olvido institucional:** De manera reiterada, la comunidad expresa que históricamente ha sido poco escuchada por las instituciones. Este sentimiento de abandono genera resistencia frente a nuevos proyectos, ya que temen que nuevamente sus necesidades no sean atendidas y que solo se les convoque para cumplir requisitos formales de participación y de ayuda para otros.

✓ **Lo que expresan los líderes comunitarios:** Los líderes de las Juntas de Acción Comunal manifiestan un alto nivel de agotamiento, en sus palabras, sienten que han tenido que "remar solos" durante años, gestionando necesidades sin respaldo suficiente. Este desgaste se traduce en desmotivación, sobrecarga y dificultad para asumir nuevos procesos relacionados con proyectos de desarrollo.

✓ **Percepciones sobre Miel II:** Para muchos, el proyecto es visto con desconfianza y sienten que las decisiones se toman sin contar verdaderamente con ellos. Esta percepción refuerza la idea de que el proyecto podría traer más perjuicios que beneficios. La comunidad considera indispensable que primero se demuestre, con hechos, que su voz tiene valor y que el proyecto puede generar beneficios reales.
Para las comunidades, la participación solo será posible si existe comunicación clara y transparente sobre la intención del proyecto, garantías frente al cuidado del agua y acciones visibles que mejoren su calidad de vida proyectado esto a corto, mediano y largo plazo y lo más importante que sean tenidos en cuenta durante todos los procesos que se den entorno a él.

✓ **El agua como preocupación central:** Los habitantes manifiestan de forma insistente que "sin agua no hay campo", identificando el recurso hídrico como la base de su subsistencia, la producción agrícola y la vida familiar. Existe el temor de que el Proyecto Miel II genere disminución, contaminación o control externo del agua, lo cual es percibido como una amenaza directa a su permanencia en el territorio. La comunidad reconoce el esfuerzo de sus líderes, pero también señala que no es justo que la participación recaiga siempre en las mismas personas, sin acompañamiento real ni fortalecimiento organizativo.

- **Diagnóstico de Capacidades Organizacionales**

✓ **Agotamiento del Liderazgo,** los dignatarios de las JAC presentan un alto nivel de fatiga. Manifiestan "remar solos", lo que indica un desgaste en el tejido asociativo y una falta de relevo o apoyo comunitario/institucional.

✓ **Necesidad de Fortalecimiento,** antes de iniciar procesos participativos de formulación de planes de desarrollo local, es imperativo un proceso de re-motivación y fortalecimiento de **liderazgos** para evitar el colapso de las estructuras comunales existentes.

- **Recomendaciones para el trabajo en campo**

✓ **Validación de Expectativas:** Es urgente georreferenciar el inventario de necesidades recogidas, priorizando soluciones a corto plazo que demuestren la voluntad del proyecto de cerrar brechas de abandono estatal.
✓ **Mapa de Actores:** Clasificar a los líderes de estas veredas como "actores de alta influencia y resistencia", requiriendo un tratamiento de diálogo diferenciado y permanente.
✓ **Estrategia de Comunicación:** El Foro Regional debe abordar frontalmente el tema del agua con datos técnicos claros y compromisos de mitigación verificables.

- **Implicaciones para Miel II**

✓ La participación comunitaria está condicionada a la construcción previa de confianza.
✓ Es prioritario abordar de manera directa y transparente el tema del agua.
✓ Los procesos participativos no deben recaer exclusivamente en los líderes locales.
✓ Se requiere evidencia temprana de resultados y acompañamiento real, más allá de espacios consultivos.

- **Primeras conclusiones del ejercicio.**

✓ El Proyecto Miel II enfrenta el reto de convertirse en un agente de articulación y confianza, demostrando con acciones concretas que la participación comunitaria puede traducirse en mejoras reales para el territorio rural de Samaná, especialmente.
✓ El clima social identificado durante las visitas es de cansancio, incertidumbre y desconfianza, la actitud de la comunidad responde a una postura defensiva frente a años de abandono estatal y a la percepción de vulnerabilidad territorial.

- **Tabla de avances de actividades contractuales:**

PRODUCTO	ENTREGABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	%CUMPLIMIENTO
DIÁLOGOS REGIONALES	Revisión, actualización y caracterización del mapa de actores de la región	GLB	1	0.5	50%
	Visitas de actores relevantes para socialización de propuesta de trabajo y preparación del terreno para el Foro de Diálogo Regional	GLB	9	7	78%
	Diseño y aplicación de encuestas de percepción de	GLB	60	18	30%

PRODUCTO	ENTREGABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	%CUMPLIMIENTO
	actores en relación con el proyecto y la propuesta				
	Organización y puesta en marcha de Foro regional con un primer encuentro.	UN	1	0,2	20%
TOTAL, AVANCE DEL ALCANCE EN EL PERIODO					45%
OBSERVACIÓN: Es importante resaltar que el mapa de actores es un ejercicio de constante actualización, por lo que en cada entrega se realizará una entrega parcial, pero los mapas y resultados del análisis solo se entregarán al final del proyecto.					

❖ **ALCANCE 3: DIÁLOGO SOCIAL**

➢ **Actividad 1: Talleres de cartografía social para construcción de Planes de Desarrollo Veredales o Comunitarios**

Durante el periodo reportado se avanzó en la fase preparatoria para el desarrollo de los Talleres de Cartografía Social, actividad central del Alcance 3 orientada a la construcción participativa de Planes de Desarrollo Veredales o Comunitarios en el área de influencia del proyecto. Esta fase inicial se concentró en la priorización de las veredas, proceso fundamentado en los resultados obtenidos durante las visitas realizadas a las Juntas de Acción Comunal (JAC) y otros actores comunitarios en el marco del Alcance 2.

La priorización se está llevando a cabo mediante un análisis comparativo que integra:

- ✓ El nivel de disposición comunitaria al diálogo.
- ✓ Las necesidades y expectativas expresadas por las JAC.
- ✓ La presencia de dinámicas sociales relevantes para el proyecto.
- ✓ La ubicación estratégica de las veredas en relación con el área de influencia directa e indirecta.
- ✓ Los criterios de la matriz de actores actualizada.

Este ejercicio permitirá seleccionar de manera objetiva y transparente las zonas donde se desplegará la estrategia de Planes de Desarrollo Rurales, asegurando que los talleres se realicen en territorios representativos, con condiciones adecuadas para la participación y con potencial para generar aprendizajes replicables en fases posteriores.

Una vez finalizado el proceso de priorización, se activará la ruta metodológica prevista para esta actividad, que incluye la convocatoria comunitaria, la preparación de materiales pedagógicos, la definición de instrumentos de cartografía social y la programación de los talleres en campo. Esta fase marcará el inicio formal del componente de Diálogo Social, orientado a fortalecer capacidades locales, promover la construcción colectiva de visión territorial y aportar a la generación de condiciones para la licencia social del proyecto.

➢ **ESTRATEGIA**

- **Planes de Desarrollo Rurales**

Es una herramienta de planificación participativa que articula la visión de una comunidad para mejorar su calidad de vida, identificando necesidades, recursos y estrategias de acción, siendo construido para empoderar a sus miembros, alinear esfuerzos locales y gestionar recursos eficientemente hacia metas de bienestar social, económico y ambiental a mediano y largo plazo, asegurando que los proyectos sean propios y sostenibles.

- **¿Qué es?**

✓ **Documento de planificación:** Un plan que detalla la visión, metas y acciones para el futuro de un territorio o grupo social específico.
✓ **Proceso colaborativo:** Se elabora con la participación de la comunidad (diagnóstico, diseño, ejecución) y actores clave para que se apropien de los resultados.
✓ **Herramienta de gestión:** Sirve para tomar decisiones, coordinar acciones públicas y privadas, y vincular las necesidades locales con objetivos estratégicos.

- **¿Para qué se construyen?**

✓ **Mejorar la calidad de vida:** Abordar problemas, satisfacer necesidades insatisfechas y mejorar el bienestar general.
✓ **Empoderamiento y auto-determinación:** Fortalecer la capacidad de la comunidad para resolver sus propios problemas y decidir su futuro.
✓ **Sostenibilidad:** Asegurar que las mejoras sean duraderas, que la comunidad cuide y use racionalmente los servicios y obras implementadas.
✓ **Inclusión y justicia social:** Atender a grupos vulnerables y promover la equidad, respondiendo a las realidades específicas de cada barrio o vereda.
✓ **Visión compartida y coherencia:** Proyectar el desarrollo, definir una "guía para la acción" y alinear los esfuerzos de todos los actores (públicos, privados, comunitarios).
✓ **Optimizar recursos:** Distribuir y utilizar eficientemente los recursos disponibles, sean propios o públicos, para proyectos de alto impacto
✓ **Articulación con lo público**: Servir como base para que los planes de desarrollo municipal/departamental incluyan y financien proyectos comunitarios, como las juntas de acción comunal (JAC) lo impulsan.

- **Metodología participativa:**

Esta metodología se fundamente en:

✓ Participación vinculante de la comunidad
✓ Enfoque territorial y equitativo (género, juventud, ambiente, cultura campesina)
✓ Construcción desde el saber local articulado con información técnica

- ✓ Educación popular y diálogo de saberes
- ✓ Acción–reflexión–acción

- **Principios:**

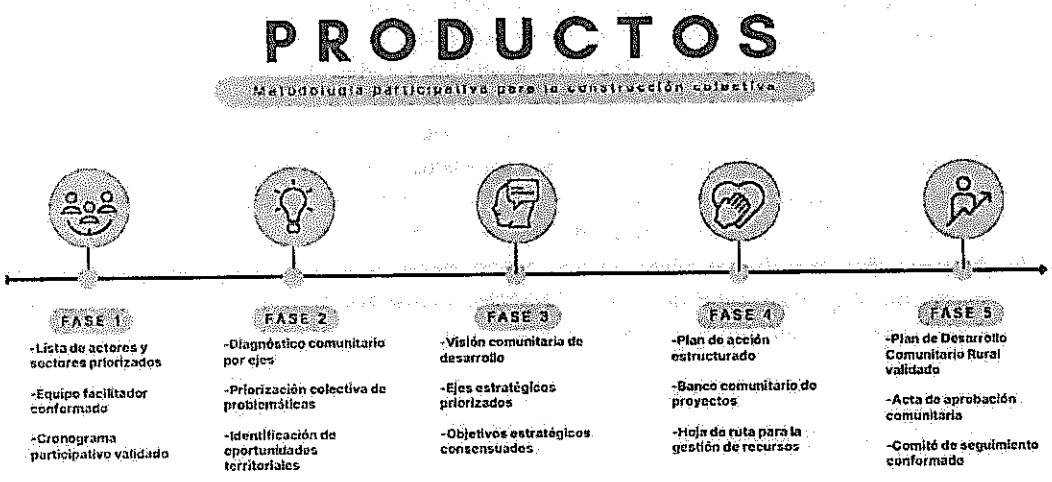
- ✓ Cooperación real y equitativa
- ✓ Alineación ambiental y sostenibilidad
- ✓ Transparencia y corresponsabilidad
- ✓ Fortalecimiento del tejido social
- ✓ Empoderamiento comunitario

- **Objetivo:**

Transformar las necesidades en acciones concretas y proyectos viables, permitiendo que la comunidad tome las riendas de su progreso.

- **Fases:**

FASES	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
FASE 1	Preparación y alistamiento comunitario	Semanas 1 y 2
FASE 2	Diagnóstico participativo del territorio	Semanas 3 a 6
FASE 3	Visión de futuro y definición estratégica	Semanas 7 y 8
FASE 4	Construcción del Plan de Acción	Semanas 9 a 11
FASE 5	Validación, apropiación, seguimiento y control	Semana 12



➢ **Actividad 2: Conversatorios y espacios de escucha.**

Durante este periodo se avanzó en la fase preparatoria de la actividad de Conversatorios y espacios de escucha, componente clave del Alcance 3 orientado a fortalecer la participación comunitaria y

promover la construcción colectiva de visiones territoriales. Debido al contexto de época electoral, y con el fin de evitar interferencias, interpretaciones políticas o afectaciones a la neutralidad del proceso, se consideró conveniente no convocar reuniones comunitarias de tipo taller hasta mediados del mes de marzo. Esta decisión se adoptó para salvaguardar la legitimidad del proceso y asegurar condiciones adecuadas para la participación abierta y sin presiones.

En este periodo, el equipo técnico ha concentrado sus esfuerzos en avanzar en entrevistas individuales con líderes comunitarios y representantes de Juntas de Acción Comunal, aprovechando estos espacios de diálogo directo para identificar percepciones, expectativas y preocupaciones prioritarias. Estas entrevistas permiten recoger información cualitativa valiosa sin generar convocatorias masivas, y aportan insumos esenciales para la definición de los temas que estructurarán los conversatorios y espacios de escucha una vez superado el periodo electoral.

Los hallazgos preliminares de estas entrevistas están siendo sistematizados y analizados para identificar patrones comunes, tensiones territoriales, temas sensibles y oportunidades de diálogo. Esta información será la base para diseñar conversatorios pertinentes, contextualizados y ajustados a las dinámicas sociales de cada vereda priorizada.

Con este avance, el proyecto asegura que, al iniciar formalmente los conversatorios en marzo, se contará con una agenda temática sólida, construida a partir de la voz de los propios actores comunitarios y alineada con la estrategia de fortalecimiento del capital social y la capacidad de acogida territorial.

- **Actividad 3: Foros de aspectos temáticos**

Esta actividad que se articula directamente con los avances de los conversatorios y espacios de escucha. Dado que los foros requieren una agenda temática sólida, construida a partir de información verificada en campo y de la identificación precisa de los temas estratégicos para las comunidades, se definió que su realización se programará para una etapa posterior del proceso.

En coherencia con esta decisión, y considerando además el contexto electoral del periodo, se priorizó avanzar en las entrevistas individuales con líderes comunitarios y representantes de las Juntas de Acción Comunal, así como en la sistematización de los hallazgos preliminares del territorio. Estos insumos permitirán identificar con mayor claridad los temas críticos, las preocupaciones recurrentes y las oportunidades de diálogo que deben orientar la estructura de los foros.

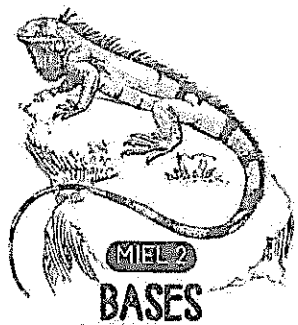
Esta secuencia metodológica garantiza que los foros respondan a las dinámicas reales del territorio, cuenten con legitimidad social y se conviertan en espacios efectivos de reflexión colectiva y construcción de confianza

- **Actividad 4: Divulgación de información estratégica: sobre el proyecto o sobre dinámicas de desarrollo regional y local**

Durante este periodo se avanzó en la estructuración de la estrategia de comunicaciones del Proyecto Miel II, concebida como un componente transversal que acompaña y potencia el desarrollo de las actividades comunitarias e institucionales. Esta estrategia se fundamenta en cuatro bases comunicativas que orientarán todas las interacciones con las comunidades del área de influencia: *Empatía, Orgullo Territorial, Transparencia y Co-Creación*. Estas bases buscan garantizar que cada mensaje, cada presencia en territorio y cada pieza informativa contribuya a la construcción de confianza y al fortalecimiento del capital social.

La estrategia parte del reconocimiento de que la comunicación debe validar los temores y emociones de la comunidad, especialmente en torno al territorio y al agua; debe resaltar la identidad y el orgullo del Oriente de Caldas, posicionando a sus habitantes como protagonistas; debe cerrar vacíos de información mediante flujos claros, oportunos y bidireccionales; y debe promover la co-creación, permitiendo que la comunidad deje su sello en el proceso y en la manera como se comunica el proyecto.





BASES COMUNICATIVAS

Aspectos que tendrán que cumplir todas las intervenciones e interacciones que tengamos con la comunidad

Empatía validación

El objetivo es que la comunidad no se sienta juzgada por su miedo. Si el campesino siente que su río está en riesgo, la comunicación debe empezar **reconociendo ese valor emocional y vital, no negándolo con datos técnicos**

Orgullo territorial

La comunicación debe centrarse en la **identidad del Oriente de Caldas**. El proyecto es solo el vehículo, pero el conductor es el habitante de Samaná, Victoria o Pensilvania.

Transparencia

La licencia social se pierde cuando hay vacíos de información. Si el flujo es bidireccional, la **comunidad se siente parte del proceso** de diseño, no solo receptora de una decisión tomada en Manizales.

Co-creación

El objetivo es pasar de "nosotros traemos un proyecto" a **"estamos construyendo algo juntos"**. Esta base busca que la comunidad ponga su sello en el proyecto.



BASES COMUNICATIVAS MIEL 2

Empatía

Que se sientan escuchados y comprendidos

- **Hablemos Claro: Buzón de escucha** – Habrá un formato sobre el cual la comunidad podrá interactuar con nosotros de manera más personal.

→ **Nuestra respuesta:** El formato tendrá la pregunta ¿A quién le contaría primero la respuesta de su envío? (Y)

Orgullo

Que se sientan protagonistas de la grandeza regional

- **Publicaciones en medios de comunicación:** Destacar el potencial de la región con proyectos como Miel 2. Que la región y su gente sean los protagonistas, no el proyecto

→ [illegible]

Transparencia

Que no haya vacíos de información ni rumores

- **Identidad corporativa e información:** Hacer presencia en la región siempre con identidad del proyecto y tener uniformidad en el discurso y sus formas

→ **Cuentas Claras:** Un tablero físico en puntos céntricos de cada vereda y carpeta de WhatsApp donde se publique información del proyecto

Co-creación

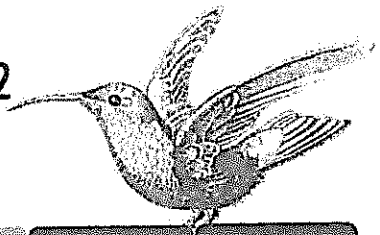
Que sientan que el proyecto tiene "su marca"

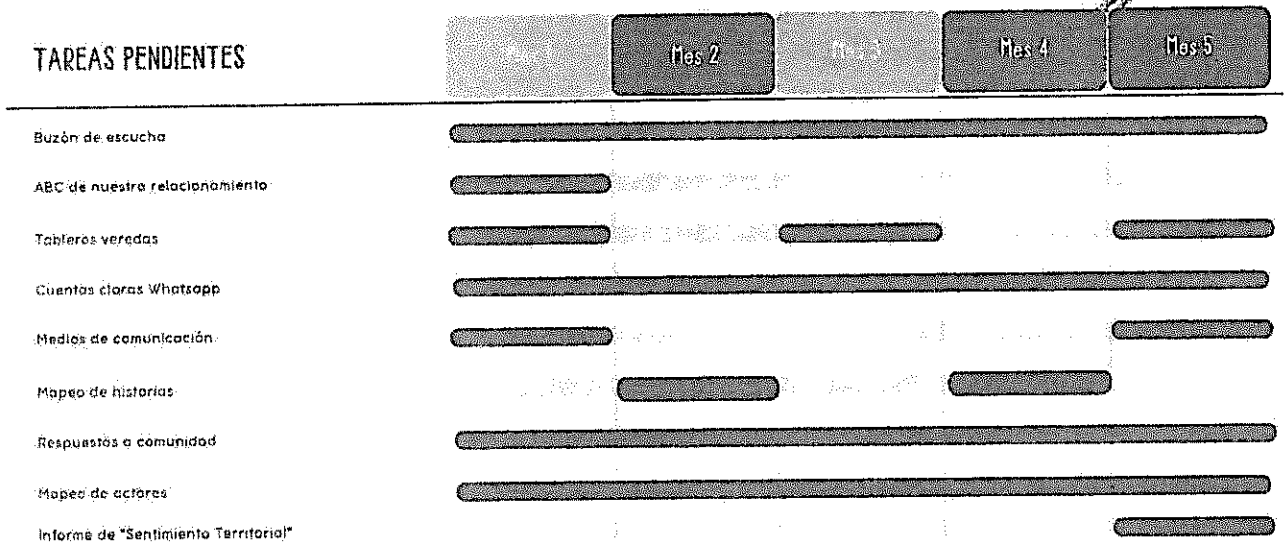
- **Mapeo de actores:** Aporte de actores que puedan ser de interés para el proyecto. Informe de "Sentimiento Territorial", utilizando el instrumento de medición que se aplicará en el territorio.

→ [illegible]

COMUNICACIONES PROYECTO MIEL 2

CRONOGRAMA





En este periodo se avanzó en la definición de los componentes operativos del plan de medios, los cuales incluyen:

- ✓ **Buzón de escucha "Hablemos Claro"**, se diseñó y estructuró el mecanismo de escucha directa que permitirá a los habitantes expresar inquietudes, solicitudes y comentarios de manera personal y segura. El buzón incluye un formato sencillo y accesible, alineado con el principio de empatía, que reconoce el valor emocional del territorio para sus habitantes. Además, se definió el protocolo de respuesta, garantizando que cada comunicación tenga un canal claro para el retorno de información, fortaleciendo así la transparencia del proceso.

FRACTAL
BIC

DÉJANOS TU COMENTARIO

Sobre ti

Nombre:_____

Municipio/vereda:_____

Cargo:_____

¿Representa a una organización?¿Cuál?:_____

¿Qué nos quieres decir?

_____

¿A dónde quieres que te contestemos?

Correo:_____

Whatsapp:_____

Otro:_____

- ✓ **ABC del relacionamiento**, se avanzó en la consolidación con el equipo del discurso institucional y lineamientos para todas las interacciones en territorio. Este ABC establece criterios de lenguaje, comportamiento, presencia institucional, imagen personal y manejo de información, asegurando coherencia entre todos los miembros del equipo y evitando contradicciones o vacíos comunicativos. Este acuerdo es fundamental para mantener una narrativa consistente y respetuosa, en línea con los principios y propósito del proyecto.

- Psicología comunicativa: reconocimiento de los saberes locales, la historia del territorio y las dinámicas sociales existentes.
- Enfoque diferencial y territorial: Adecuación de estrategias según las características sociales, culturales y rurales de las comunidades.
- Gestión social participativa: Construcción colectiva de acuerdos y acciones
- Práctica de cuidado y confianza: Priorización del vínculo, la escucha y la seguridad psicológica.
- Encuentros comunitarios: presentación del rol profesional y alcances del proyecto; escucha activa y validación emocional; círculos de palabra y conversaciones avientas para generar un clima de confianza y apertura, reducción de resistencias y fortalecimiento del relacionamiento comunitario
- Imagen: Portar la indumentaria para el reconocimiento y legitimación del proceso.

✓ **Tableros informativos en veredas,** como herramienta de transparencia para publicar información actualizada del proyecto en puntos centrales del territorio.

✓ **Canal vía WhatsApp con el equipo social**, orientado a combatir rumores y garantizar información verificada. En los encuentros con líderes se ha propiciado y promovido la posibilidad de compartir información vía WhatsApp y así mismo la resolución de inquietudes. Por el momento se esta realizando de manera personalizada y en el momento en que se considere pertinente y estratégico, se conformará otro tipo de canal para ampliar información.

✓ **Estrategia con medios de comunicación,** se desarrolló el guion estratégico para la primera fase de relacionamiento con medios locales y regionales. Este guion está orientado a destacar el potencial del territorio, visibilizar a sus habitantes y comunicar el proyecto desde una perspectiva clara, honesta y cercana. La narrativa propuesta evita tecnicismos innecesarios y se centra en mensajes que refuercen la identidad regional y la importancia de construir información confiable y accesible para todos los actores.

Se espera que esta estrategia se empiece a desplegar una vez se cuente con la validación por parte del área de comunicaciones de la Promotora Energética, para acompañar las actividades comunitarias que se desplegarán en los próximos meses, garantizando que la información circule de manera clara, oportuna y coherente con las dinámicas sociales del territorio. La implementación progresiva del resto de componentes del plan de medios se realizará conforme avancen las actividades en campo y se consoliden los insumos provenientes de los talleres, conversatorios y visitas territoriales.

Propuestas de Titulares

- "El plan para convertir al Oriente de Caldas en el nuevo motor de desarrollo regional."
- "Los proyectos de desarrollo están tejiendo una nueva realidad para el Oriente de Caldas."
- "El Oriente de Caldas se prepara para un salto social: La apuesta por el desarrollo del territorio."

- "Oriente de Caldas: De zona de resiliencia a polo de inversión social y energética de Colombia."
- "La energía que nace en nuestras montañas se queda en la gente: El nuevo pacto social en el Oriente"
- "Samaná, Victoria y el Oriente caldense: La hoja de ruta para que los grandes proyectos se traduzcan en bienestar local."

Temas clave

- "No vengo a hablar de una obra de cemento, sino de una oportunidad histórica para nuestra gente en Samaná, Victoria, Pensilvania y Marquetalia."
- "Miel II es la excusa técnica, pero el verdadero proyecto es la **Gestión Social.**"
- "El Oriente ha sido una región de resiliencia. Ahora es el momento de que sea una región de progreso."
- "Oponerse al desarrollo responsable es, en el fondo, condenar al territorio al estancamiento que ha sufrido por décadas."
- "El Oriente de Caldas no es una región con necesidades; es una región con una riqueza inmensa que apenas estamos empezando a potenciar."
- "Tenemos varios proyectos de generación energética en el oriente, además de lo que está logrando la Universidad de Caldas y otros proyectos de desarrollo que se proyectan para la región"
- "Estamos construyendo el Caldas de los próximos 50 años."
- "Mi compromiso personal y profesional es que los habitantes del Oriente se sientan orgullosos de lo que estamos construyendo **juntos.**"

✓ **Mapeo de historias y lugares significativos**, mediante el uso de mapas físicos donde la comunidad identifique sitios sagrados o de especial cuidado.
✓ **Mapeo de actores e informe de "Sentimiento Territorial"**, que permitirá comprender percepciones, tensiones y oportunidades comunicativas en el territorio.

Estos componentes se integran en un cronograma de implementación progresiva, que se activará conforme avancen las actividades en campo y se consoliden los insumos provenientes de las visitas, entrevistas y talleres del proyecto.

- **Tabla de avances de actividades contractuales:**

PRODUCTO	ENTREGABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	%CUMPLIMIENTO
DIALOGO SOCIAL	Talleres de cartografía social para construcción de Planes de Desarrollo Veredales o Comunitarios (Tres (3) planes)	UN	7	0	0
	Conversatorios y espacios de escucha.	UN	3	0	0
	Foros sobre aspectos temáticos.	UN	3	0	0
	Divulgación de información estratégica: sobre el proyecto o sobre dinámicas de desarrollo regional y local.	PLAN DE MEDIOS	1	0.3	30%
TOTAL, AVANCE DEL ALCANCE EN EL PERIODO					7%
OBSERVACIÓN:					

❖ ALCANCE 4: COMPONENTE DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIO ECONÓMICO

➢ Actividad 1. Apoyo a la gestión de proyectos priorizados por la comunidad relacionados con mejoramiento de vías y acueductos, correspondiente a compromisos anteriores.

Durante este periodo se avanzó en la identificación y gestión inicial de los proyectos priorizados por las comunidades del área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Miel II, específicamente aquellos relacionados con el mejoramiento de vías y sistemas de acueducto, derivados de compromisos previos establecidos en el marco del Contrato 039 de 2023 de la Promotora Energética del Centro para la gestión social del proyecto.

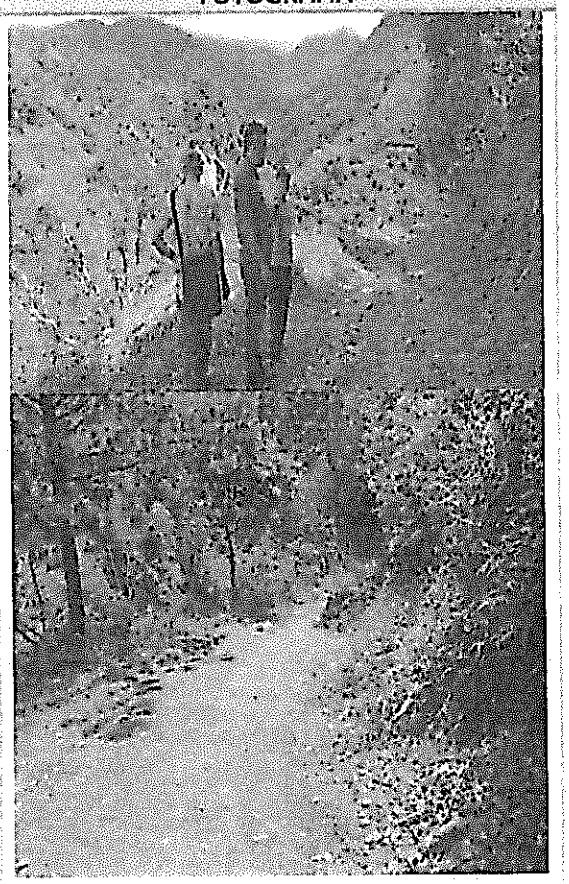
A partir de la revisión de dicho contrato y de los insumos entregados por la Promotora, se consolidó el listado de priorizaciones comunitarias previamente acordadas, organizadas en dos líneas principales:

- ✓ Mejoramiento de acueductos rurales.
- ✓ Intervenciones en vías terciarias y caminos veredales.

Con esta información, el equipo del proyecto inició un proceso de gestión institucional orientado a explorar la viabilidad técnica y administrativa de estas intervenciones. En las reuniones sostenidas con los secretarios de Vivienda e Infraestructura de la Gobernación de Caldas, se presentó el conjunto de compromisos identificados y se discutió la posibilidad de priorizar acciones en el corto y mediano plazo. La respuesta de ambas dependencias ha sido altamente receptiva y propositiva, evidenciando disposición para articular esfuerzos, revisar alternativas de financiación y evaluar mecanismos que permitan avanzar en la ejecución de estas iniciativas.

Este ejercicio ha mostrado una oportunidad significativa para promover acciones concretas de desarrollo territorial, no solo en relación con los compromisos previos, sino también para identificar nuevas necesidades que puedan surgir en el marco del proceso de diálogo social y de las actividades comunitarias del proyecto. La apertura institucional observada constituye un avance importante para fortalecer la capacidad de acogida territorial y para consolidar una ruta de trabajo conjunta entre la Gobernación, la Promotora y las comunidades del Oriente de Caldas.

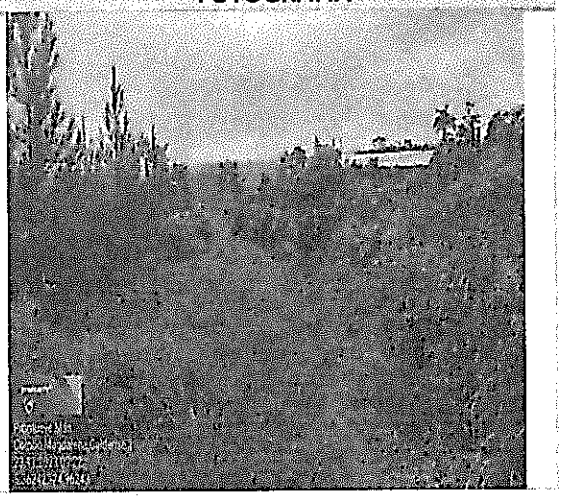
VÍAS PRIORIZADAS

MUNICIPIO	VEREDA	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
MARQUETALIA	La Tebaida (Punto/Tramo "El codo")	Un ramal municipal de aproximadamente 4 KM. Se puede intervenir con combo completo, hay que basurear, rayar y aplicar material afirmado en toda la longitud con alrededor de 450 m^3 de material afirmado, banca fina, es decir estable, manejar aguas de escorrentía. En 2023 reportaron la construcción de 20 metros de placa huella con material que les aporto el Comité Municipal de Cafeteros de Marquetalia y la comunidad aporta la mano de obra.	

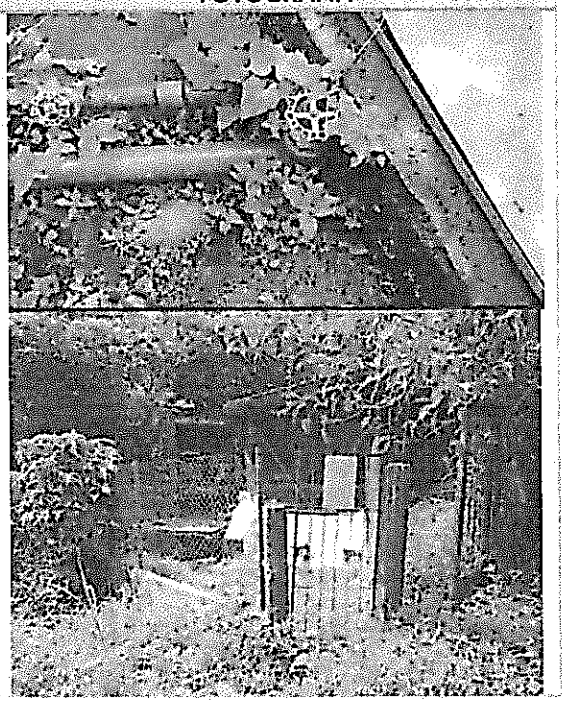
VÍAS PRIORIZADAS

MUNICIPIO	VEREDA	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
VICTORIA	San Lorenzo (Punto/Tramo "Mulato")	Las comunidades han solicitado la construcción de placa huellas en la vía y muy especialmente de huellas en el sector Mulato, para poder transportar los productos que cultivan en sus tierras. El tramo es muy estrecho lo que imposibilita el tránsito de algún automotor (motocicletas y moto taxi) y se dificulta el tránsito de mulas.	
SAMANÁ	San Luis	Esta vía tuvo un mejoramiento hasta un punto y se ha deteriorado, requiere darle continuidad y se recomienda un tramo de placa huellas y tenga continuidad hasta la escuela.	

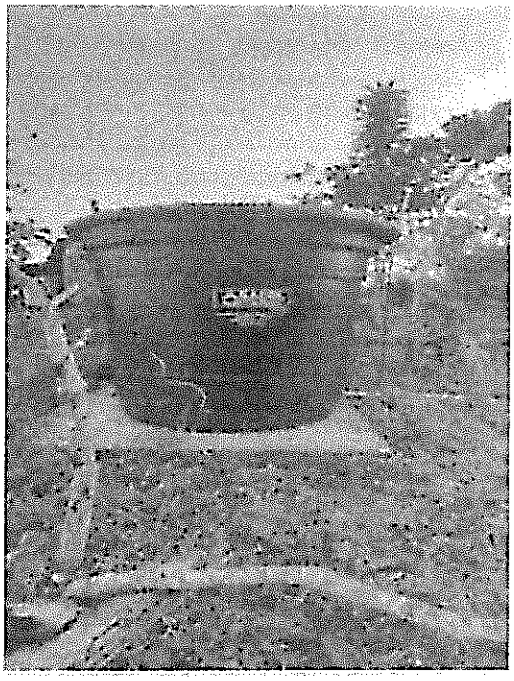
VÍAS PRIORIZADAS

MUNICIPIO	VEREDA	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
			

ACUEDUCTOS PRIORIZADOS

MUNICIPIO	VEREDA	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
MARQUETALIA	El Rosario / El Palmar	93 usuarios, la bocatoma está ubicada en la vereda El Gancho, abastece familias de El Gancho bajo, El Rosario y El Palmar. El tanque principal es para 60.000 lts, se encuentra en regular estado. Se requieren 3 llaves marca Gelver de alta presión y que cada usuario tenga un tanque de 100 lts.	

ACUEDUCTOS PRIORIZADOS

MUNICIPIO	VEREDA	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
VICTORIA	San Lorenzo	Cuenta con 3 bocatomas, pero requieren apoyo para gestionar el permiso de concesión de agua para las bocatomas ubicadas según coordenadas: 5,314430,-74,9644810 y 5,3172930, -749645380 estas bocatomas están ubicadas muy cerca de la vereda La Italia, Quebrada San Lorenzo. Requieren mejoramiento de redes de conducción e insisten en una planta eléctrica y/o paneles solares para el bombeo del agua.	
SAMANÁ	Las Animas	25 usuarios, en total 5 familias, la bocatoma se encuentra ubicada en la quebrada Las Animas, predio Santa Ana, este acueducto en 2023 inicio el proceso de concesión de agua con Corpocaldas fruto de las recomendaciones dadas desde el proyecto. Ha sido vinculado a un programa de viviendas dispersas y se espera contar con el permiso de concesión de agua	

ACUEDUCTOS PRIORIZADOS			
MUNICIPIO	VEREDA	OBSERVACIÓN	FOTOGRAFÍA
		para antes de finalizar el año 2023. Este acueducto cuenta con un tanque de 5.000 Lts. Requiere: 25 tubos de 1", 20 tubos de ¾ 4 tubos de 1½ Con estos materiales quedan bien abastecidas las 5 viviendas.	

- **Actividad 2. Generación de espacios para avanzar en la articulación de oferta institucional y las necesidades y expectativas locales en dos líneas principalmente: desarrollo turístico y desarrollo agropecuario.**

Durante este periodo se ha avanzado en la identificación de necesidades y expectativas comunitarias, con el propósito de generar, en etapas posteriores, espacios de articulación entre la oferta institucional y las prioridades locales. Para ello, se ha venido trabajando directamente con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, aplicando en el instrumento tipo encuesta, un apartado diseñado específicamente para indagar sobre las aspiraciones de desarrollo que las comunidades tienen para sus territorios.

Desde su concepción, fue estructurado para explorar la visión de futuro de las comunidades, sin dirigir sus respuestas ni generar expectativas sobre posibles inversiones del Proyecto Miel II. Se ha enfatizado de manera clara y reiterada que este ejercicio no implica compromisos de financiación, ejecución o priorización por parte del proyecto, sino que busca comprender el nivel de avance en la planificación comunitaria y los sueños colectivos que orientan su desarrollo rural.

A la fecha tenemos las respuestas de los presidente y líderes comunitarios entrevistados y esta información recolectada permitirá consolidar un insumo estratégico que será entregado a las instancias gubernamentales competentes, con el fin de que estas iniciativas puedan ser consideradas dentro de los procesos de priorización de programas departamentales. Este enfoque contribuye a fortalecer la articulación institucional, visibilizar las necesidades reales del territorio y promover que las comunidades participen activamente en la definición de rutas de desarrollo turístico y agroproductivo prinicipalmente, en coherencia con las dinámicas y potencialidades del Oriente de Caldas.

El cuestionario aplicado a líderes comunales es el siguiente:

- <u>En relación con el progreso de la región</u>
  - ¿Identifica algún proyecto que hubiera generado un beneficio importante para los habitantes de la región?

- ¿Recuerda algo en especial que se hubiera hecho en el marco de ese proyecto que usted quisiera ver en todos o algunos de los proyectos que se ejecuten en la región?
- ¿Cuáles considera que son las principales necesidades de la región?
- ¿Qué sueños tiene para su municipio o vereda, que promuevan la economía local y fomenten el progreso de las comunidades?
- ¿Tienen identificado o priorizado algún proyecto o idea de proyecto, a nivel comunitario?

➢ **Actividad 3. Actualización, ampliación y georreferenciación del inventario de necesidades y expectativas de las comunidades**

Durante este periodo se ha avanzado en la construcción del inventario de iniciativas, proyectos y sueños de desarrollo expresados por las comunidades del área de influencia del Proyecto Miel II. Este ejercicio se fundamenta en los resultados obtenidos a través de las encuestas aplicadas a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, las cuales fueron diseñadas para identificar de manera estructurada las aspiraciones territoriales en materia de infraestructura, desarrollo productivo, turismo rural, servicios comunitarios y fortalecimiento social.

Con base en esta información, se está construyendo una matriz de inventarios que organiza y clasifica las iniciativas comunitarias, permitiendo visualizar tendencias, necesidades recurrentes y oportunidades de articulación con la oferta institucional. Esta matriz constituye un insumo estratégico para la planificación territorial y para la gestión interinstitucional que se adelantará en fases posteriores del proyecto.

Al igual que el mapa de actores, este inventario se concibe como un instrumento dinámico, sujeto a actualización continua durante toda la vigencia del proyecto. A medida que avancen los talleres de cartografía social, los conversatorios, las visitas territoriales y los espacios de escucha, se incorporarán nuevas iniciativas y se ajustarán las existentes, garantizando que el inventario refleje de manera fiel la evolución de las expectativas comunitarias.

En una etapa posterior, este inventario será georreferenciado, permitiendo ubicar espacialmente las necesidades y proyectos priorizados por las comunidades. Esta georreferenciación facilitará la toma de decisiones, la priorización territorial y la articulación con las entidades gubernamentales responsables de la inversión pública en el Oriente de Caldas.

- **Tabla de avances de actividades contractuales:**

PRODUCTO	ENTREGABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	%CUMPLIMIENTO
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	Apoyo a la gestión de proyectos priorizados por la comunidad relacionados con mejoramiento de vías y acueductos, correspondiente a	UN	1	0.5	50%

PRODUCTO	ENTREGABLES	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	%CUMPLIMIENTO
	compromisos anteriores.				
	Generación de espacios para avanzar en la articulación de oferta institucional y las necesidades y expectativas locales en dos líneas principalmente: desarrollo turístico y desarrollo agropecuario.	UN	3	1	30%
	Actualización, ampliación y georreferenciación del inventario de necesidades y expectativas de las comunidades.	GLB	1	0.3	30%
TOTAL, AVANCE DEL ALCANCE EN EL PERIODO					37%
OBSERVACIÓN:					

PROYECTO "ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOCIAL DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO MIEL II"

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARA DIRECTIVOS & SECRETARIOS DE DESPACHO GOBERNACIÓN DE CALDAS

Acerca del conocimiento del proyecto, del territorio y de la agenda de la dependencia/institución

1. Contexto

El proyecto hidroeléctrico Miel II tiene algunas particularidades que lo distinguen y diferencian de los proyectos del sector.

- ✓ El país enfrenta una difícil situación energética, entre otras razones, por la estrechez entre la oferta y la demanda de energía, lo cual provoca el incremento de precios.
- ✓ Los proyectos hidroeléctricos tienen típicamente 3 fases: Desarrollo (estudios, diseños & trámites), Construcción y Operación.
- ✓ Los estudios del potencial hidroeléctrico del río Cauca se iniciaron en 1969 y la Central Hidroeléctrica Hidroituango inició su construcción 42 años después en 2011.
- ✓ Los estudios de prefactibilidad del proyecto hidroeléctrico Miel II se realizaron entre 1972 y 1974. Interconexión Eléctrica S.A. presentó los estudios sociales y ambientales en 1992 y el proyecto fue licenciado en 1994.
- ✓ Hoy, el proyecto es propiedad de Inficaldas (80%), la Promotora Energética del Centro (15%) y la Gobernación de Caldas y algunos municipios (5%).
- ✓ Como suele suceder con los proyectos hidroeléctricos de gran escala, su proceso de maduración ha sido lento, pero en Hidromiel, algunos eventos han marcado su historia de desarrollo: cambio de dueño, recomposición accionaria, pérdida del cargo por confiabilidad y sanción de CREG, pérdida de licencia ambiental, que, dado su carácter público, han tenido especial resonancia entre la ciudadanía en general.
- ✓ En este sentido, en relación con el proyecto, los medios y la opinión pública se ha ocupado especialmente de estas malas noticias, que han sido aprovechadas por grupos y organizaciones sociales que han denunciado los supuestos graves impactos ambientales negativos y a partir de ello, configurado un movimiento de oposición social al proyecto que, como suele suceder en este tipo de situaciones, se ha instalado en escenarios políticos, completando así un escenario de naturaleza compleja.
- ✓ Con base en lo anterior, se podría afirmar que en términos generales la opinión pública tiene una idea incompleta del proyecto y tal vez desfavorable, influenciada por el énfasis que han tenido las malas noticias y la escasez de buenas noticias.

Desde la perspectiva técnica, el proceso de desarrollo y maduración del proyecto hidroeléctrico Miel II no tiene mucha diferencia con los proyectos de su clase en los que se enfrentan desafíos de

ingeniería, ambientales, sociales, legales, económicos y financieros, que hacen que dicho proceso sea lento y por lo general, tome varios años y con frecuencia, hasta décadas entre idas y venidas.

La nueva estrategia de desarrollo del Proyecto Miel II considera, dentro de su componente social e institucional, la construcción de una perspectiva integral del proyecto entre sus dueños y principales promotores, siendo estos el Gobernador, los secretarios de despacho, los gerentes de institutos descentralizados y el director de Corpocaldas. Se trata de exponerles las cualidades del proyecto, reconocer sus dificultades, exponerles la naturaleza de los desafíos y con base en ello, generar, convocar y atraer el interés en acompañar el desarrollo del proyecto.

2. Objetivo

La entrevista busca determinar el nivel de conocimiento que los altos ejecutivos de la Gobernación de Caldas tienen en relación con el Proyecto Hidroeléctrico Miel II y del territorio de influencia, conocer los planes, programas, proyectos y actividades que desde cada dependencia tienen en sus agendas para dicho territorio de influencia y compartirles información estratégica mucho más completa e integral en relación con el proyecto, con base en la cual sea posible concretar su compromiso, apoyo y acompañamiento a los desafíos asociados al desarrollo del proyecto.

3. Desarrollo de la entrevista

La entrevista está concebida en cuatro (4) partes en las que se abordarán los siguientes tópicos a través de los cuales se busca concretar el objetivo de la entrevista:

- ✓ Presentación del contexto general y del equipo de la Promotora Energética del Centro & Fractal Consultores
- ✓ El conocimiento del proyecto hidroeléctrico Miel II y de su territorio de influencia.
- ✓ Los planes, programas, proyectos y actividades que desde su dependencia o institución se tienen en ejecución o previstos o que se podrían considerar para la zona de influencia del proyecto.
- ✓ La presentación por parte del equipo de Promotora Energética del Centro y Fractal Consultores, de las generalidades del proyecto hidroeléctrico.

Nota al margen: debe evitarse que el entrevistado se sienta en un examen y al contrario, debe procurarse la mayor tranquilidad, apertura y sinceridad para favorecer la toma de conciencia acerca de las potencialidades y las oportunidades de desarrollo asociadas al proyecto.

Acerca del Proyecto Hidroeléctrico Miel II y su territorio de influencia:

1. ¿Cuál considera que es el principal desafío del proyecto en la actualidad? Puede seleccionar varias opciones (máximo 3), estableciendo el orden de importancia.
    a) La historia del proyecto
    b) El túnel
    c) La conexión para la evacuación de la energía producida
    d) La Licencia Ambiental
    e) La aceptación social
    f) La financiación

g) La consecución de un socio inversionista

2. ¿Qué sabe o qué percepción tiene acerca de los impactos sociales, ambientales y económicos del proyecto?
3. ¿Conoce el movimiento de oposición social que enfrenta el proyecto? ¿Qué sabe del mismo, qué opinión le merece y cuál considera que es el origen del movimiento?
4. ¿Qué considera que debería hacerse para aliviar la tensión entre las comunidades y el Proyecto Miel II?
5. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones que justifiquen la oposición social al proyecto?
6. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones por las cuales no se justifica la oposición social al proyecto?
7. ¿Cuáles cree que serán los impactos positivos del proyecto hidroeléctrico Miel II en sus fases de construcción y operación?
8. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones por las cuales considera que se debe hacer el proyecto?
9. ¿Nos podría compartir 2 o 3 razones por las cuales considera que se debe abortar el proyecto?
10. ¿Conoce los municipios y veredas de influencia del proyecto?
11. ¿Cuáles cree que son los principales desafíos y oportunidades del territorio de influencia del proyecto hidroeléctrico Miel II?

Acerca de los planes, programas, proyectos y actividades que se tienen en ejecución o previstos o que se podrían considerar para el territorio de influencia del proyecto hidroeléctrico Miel II:

12. ¿Qué planes, programas, proyectos y actividades están implementando o tiene previstos o se podrían orientar hacia los municipios y veredas del territorio de influencia?
13. ¿Cuál es el nivel de articulación de su secretaría/institución con las demás? ¿Tienen proyectos conjuntos o hay coordinación para definición de las intervenciones?
14. ¿Qué tan viable y qué debería hacerse o tomarse en cuenta para diseñar y poner en marcha un programa de desarrollo integral para una vereda o un grupo de veredas priorizado por la Gobernación?
15. ¿Qué debería hacerse o tenerse en cuenta para conseguir el compromiso y la participación de las comunidades en un proyecto de desarrollo integral de las veredas del área de influencia del proyecto?
16. ¿Qué experiencias exitosas conoce o ha implementado en la que se promueve el desarrollo veredal integral? ¿Cuáles considera factores de éxito para este tipo de proyectos?

Acerca del desarrollo típico de un proyecto hidroeléctrico, el proyecto hidroeléctrico Miel II específicamente, el estado actual, la estrategia de desarrollo integral y el componente de sostenibilidad de la estrategia de desarrollo:

El equipo de la Promotora Energética del Centro y Fractal Consultores hacen una presentación de no más de 20 minutos en la que se expone la información estratégica del proyecto.

FRACTAL

FORMATO

ASISTENCIA ACTIVIDADES PROYECTOS

Versión: 1

FECHA DE EDICIÓN: 16-12-2025

CONTRATO: 052- 2025

PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO

Promotora Energética del Centro

Actividad

No.	FECHA	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	MUNICIPIO	GENERO	EDAD	Nº CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	30.ENE.26	David villa	Cargo victoria	Presidente	Victoria	M.		3139778000	dvillavalgo@gmail.com	David villa
2	30/01/26	Alberto P	POP	Direct	Dorado	M	49	3206205802		
3	30/01/26	Maricelafgil	P.BP	Comun	La Dorada	f.	41	3227443826		
4	30/01/26	Gabriela Mediano.	P.D.P	Mof-Aseo	La Dorada	F	26	3125743281	mediranogiwo@gmail.com	Gabriela Mediano
5	30/01/26	Jerson Feteca	PDP	Co-Co	La Dorado	M	48	3132616840	j.fetecaq@pdpmail.com	
6	30.01.26.	Andres López Acuña	JAC	Presidente	Victoria	M.	37.	311.2049251	andreslopezacuna@hotmail.com	Andres lopez
7	30.01.26	Campo Elias Cortes Torres	Victoria Aventura	Guia Profesional	Victoric	M	52	321400 0077	khampis@hotmail	
8	30/01/26	SANDRA MILENA LOPEZ ORTIZ	CASA TRADICIONAL CENDAR	GERENTE ADMINISTRATIVO	VICTORIA	F	39	3202043950	ing.smlopez@gmail.com	
9	30/01/26	LUZ DARY CHU	CASA TRADICIONAL CENDAR	GERENTE FINANCIERO	Victoria.	F	63.	25.220204	ing.sellopez@gmail.com	
10	30/01/26	Edison caicedo	Bella vista Birding	gerente	victoria	M	33	3205394796	edisoncaicedo@	
11	31/ENE/26.	Ma. Lorena Echeverry	FUNDECA	Director Ejecutivo	Samaria	F	58	3122591523	Fundecorazonamazonia@gmail.com	
12	4/2/2026	Francisco Vélez	Gober. Caldas.	Sec. Vivienda.	Manizales	M.	42.	3147052475	fjvelez@caldas	
13	10/2/2026	Jorge Rivedo Gutierrez	Secretaria Turismo Gobierno Caldas	Secretario	Manizales	M	64	3116078178	jrgutierrez@caldas-gov.co	
14	10/2/2026	UNAD/UTHUM	Secretaria Infraestructura	Apoyo Técnico	Manizales	F	45	3135744030	lmolina1@caldas.gov.co	UNAD
15										

FRACTAL	FORMATO	Versión: 1 FECHA DE EDICIÓN: 16-12-2025
	ASISTENCIA ACTIVIDADES PROYECTOS	CONTRATO: 052- 2025
		PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO

Promotora Energética del Centro

Capacitación Taller Foro Grupo focal

Fecha de la Actividad 16 | 01 | 2026

Actividad Entrevista semi-estructurada

No.	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	MUNICIPIO	GENERO	EDAD	GRUPO POBLACIONAL	N° CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Dana Arana	U de Caldas	Vicerector	Manizales	M					
2	Germán Paez	Corpocaldas	Director	Manizales.	M			3208034742	germanpaez@corpocaldas.gov.co	
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

Autorización para el tratamiento de datos:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de conformidad con lo señalado en el capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, se informa al usuario que la información recolectada, tiene como finalidad apoyar el cumplimiento de la misionalidad institucional, así mismo se informa que la información suministrada será tratada por FRACTAL CONSULTORES y garantizará la confidencialidad, privacidad, seguridad y circulación restringida de los datos personales.

Entiendo y acepto el registro y uso de mis datos personales, como estipula en el aviso de privacidad SI NO

FRACTAL	FORMATO	Versión: 1 FECHA DE EDICIÓN: 16-12-2025
	ASISTENCIA ACTIVIDADES PROYECTOS	CONTRATO: 052- 2025 PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO
Actividad		Promotora Energética del Centro

No.	FECHA	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	MUNICIPIO	Nº CONTACTO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	12.02.26	Humberto Anaya J	Sec Agricult	JEFE UNIDAD	Mzl>	310 830 15 87	hmaya@calcan.gov.co	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

ÁREA DE INFLUENCIA PROYECTO MIEL II

El presente tiene como objetivo consolidar, analizar e interpretar la información proveniente de los instrumentos de planificación territorial, ambiental e institucional a nivel departamental y municipal, con el fin de generar los insumos técnicos necesarios para el componente que enriquezcan la construcción de la hoja de ruta o documento guía de actuación de actores gubernamentales en la Gestión Política e Institucional del Proyecto Hidroeléctrico Miel II.

Este documento, aporta a dicha construcción de hoja de ruta, toda vez que amplía la mirada desde las siguientes perspectivas:

- ✓ Construir una visión integral de largo plazo.
- ✓ Servir como hoja de ruta conjunta para Gobernación, Asamblea Departamental, Corpocaldas, alcaldías y entidades sectoriales.
- ✓ Desarrollar un libreto común de acuerdos estratégicos.
- ✓ Dotar a las entidades de una agenda de desarrollo regional articulada y una visión clara sobre el futuro del Proyecto Miel II.

Para ello, se analizó:

- ✓ El Diagnóstico del Plan de Desarrollo Departamental.
- ✓ El Plan de Acción de Corpocaldas.
- ✓ Los Planes de Ordenamiento Territorial (POT/PBOT) de Samaná, Victoria y Marquetalia.
- ✓ Las síntesis ambientales municipales elaboradas por Corpocaldas.
- ✓ Los Planes de Desarrollo Municipales 2024–2027.
- ✓ Documentos internos del proyecto, particularmente el Análisis de Instrumentos de Planificación.

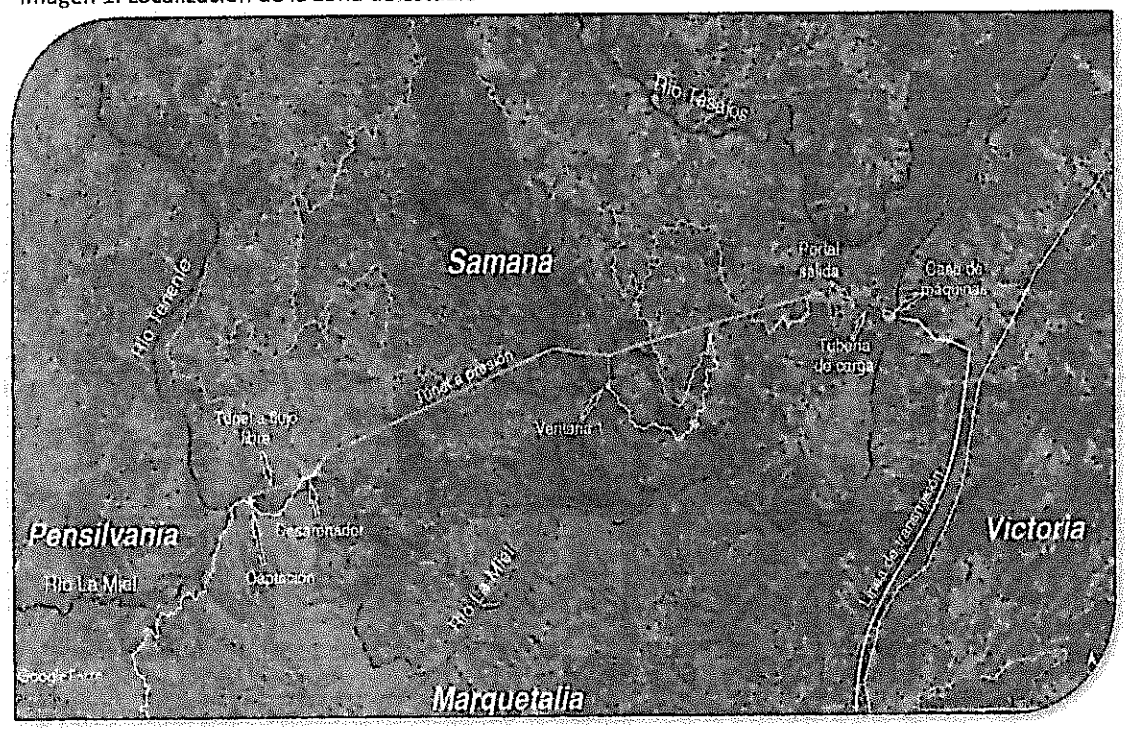
Este informe entrega una lectura territorial integrada y estratégica, indispensable para avanzar hacia la construcción del libreto institucional y la agenda regional.

A. Localización de la zona de estudio

- **<u>Área de influencia del proyecto</u>**

El área de estudio del Proyecto Hidroeléctrico Miel II se localiza en el oriente del departamento de Caldas, una subregión caracterizada por su compleja topografía, su riqueza hídrica y su alto valor ambiental. Esta región está conformada por los municipios de Samaná, Victoria y Marquetalia, territorios que integran una unidad geográfica, socioeconómica y ecológica fundamental para la planificación y el desarrollo departamental.

Imagen 1. Localización de la zona de estudio



Fuente: Promotora Energética del Centro

- **Departamento de Caldas**

Caldas se sitúa en la zona andina central de Colombia, dentro de la región del Eje Cafetero, limitando con Antioquia al norte, Tolima al este, Risaralda al sur y Cundinamarca por un sector del oriente. Su posición estratégica lo convierte en un corredor de conectividad entre el centro del país y el Magdalena Medio. El departamento cuenta con 27 municipios distribuidos en seis subregiones, entre ellas la subregión del Magdalena Caldense, donde se encuentra la cuenca del río La Miel y la infraestructura energética asociada al sistema Miel I y la futura Miel II.

- **Municipios del área de influencia**

✓ **Samaná**

Ubicado al nororiente de Caldas, Samaná es uno de los municipios con mayor extensión territorial del departamento y un punto clave en la conectividad con el Magdalena Medio y el oriente antioqueño. Su geografía montañosa y su abundancia de fuentes hídricas lo convierten en un territorio estratégico para la regulación y conservación del recurso hídrico. Limita con Norcasia, Victoria, Pensilvania, Marquetalia y municipios del departamento de Antioquia.

✓ **Victoria**

Ubicado al oriente del departamento de Caldas, limita con Norcasia al norte, Samaná al sur, Marquetalia y Manzanares al occidente, y La Dorada al oriente. Su territorio comprende zonas de transición entre las laderas de la cordillera Central y el valle del río Magdalena, y alberga el Distrito de Manejo Integrado Cuchilla de Bellavista, lo que lo convierte en un punto estratégico para la regulación hídrica del oriente caldense.

✓ **Marquetalia**

Ubicado en el extremo oriental del departamento, Marquetalia presenta una topografía montañosa y una fuerte vocación agropecuaria y forestal. Su cercanía con el corredor que conecta a Pensilvania y Manzanares lo hace un nodo rural relevante en la subregión. Limita con Manzanares, Pensilvania, Samaná, Victoria y los municipios tolimenses de Herveo y Fresno.

- **Importancia estratégica del territorio para el desarrollo regional**

Samaná, Victoria y Marquetalia hacen parte del Magdalena Caldense, una región con un importante potencial de desarrollo que ha desatado importantes dinámicas de desarrollo alrededor de:

- ✓ El potencial energético con la generación de energía limpia (Miel I, Miel II, PCH´s, Granjas solares).
- ✓ La conservación ambiental con importantes iniciativas de conservación de ecosistemas de alta montaña (Parque Nacional Natural Selva de Florencia y corredor Nevados-Paramillo),otros ecosistemas estratégicos (Cuchilla de Bellavista) y humedales de alta importancia (Laguna de San Diego, Charca de Gurinocito y otras).
- ✓ El desarrollo de infraestructura estratégica (ruta del sol, tren La Dorada -Chiriguaná) a partir de la cual se está generando un nodo regional de desarrollo de capacidades logísticas.
- ✓ El desarrollo socioeconómico rural y el impulso de nuevas actividades productivas muy apalancadas por el turismo y la agroindustria.

B. Análisis comparativo de los instrumentos de planificación

- **Ordenamiento territorial**

MUNICIPIO	PLAN	ENFOQUE PRINCIPAL	ESTRUCTURA CLAVE
Marquetalia	EOT / PBOT	Sostenibilidad ambiental, gestión del riesgo, desarrollo rural y urbano, protección de microcuencas	Zonificación, normas urbanas y rurales, protección ambiental, gestión del riesgo

Samaná	PBOT	Desarrollo integral, protección ambiental, fortalecimiento rural (CAR), participación ciudadana	Zonificación, áreas de protección, normas para parcelación, gestión del riesgo
Victoria	EOT	Desarrollo ordenado, conservación ambiental, integración regional, equidad social	Zonificación, normas para parcelación, protección de áreas ambientales y culturales, gestión del riesgo

- **Planes de desarrollo municipales**

MUNICIPIO	VISIÓN Y ENFOQUE ESTRATÉGICO	EJES PRINCIPALES
Marquetalia	Desarrollo sostenible, cohesión social, transformación productiva, protección ambiental, participación ciudadana.	1.Tejido social y equidad 2.Competitividad y empleo 3.Sostenibilidad ambiental 4.Gobernanza y participación 5. Infraestructura y conectividad
Victoria	Desarrollo lógico y ordenado, identidad ambiental, equidad, integración regional, gobierno responsable.	1.Desarrollo humano y social 2.Desarrollo sustentable y equilibrio regional 3.Infraestructura y medio ambiente 4.Justicia y seguridad 5. Gobierno responsable
Samaná	Desarrollo integral, inclusión social, fortalecimiento rural, protección ambiental, participación comunitaria.	1.Vías y conectividad 2.Turismo sostenible 3.Educación y cultura 4.Gestión social y ambiental 5. Participación y articulación regional

- **Comparativo e integración planes Municipales y Departamental**

Convergencias:

- Tanto el Departamento como los municipios reconocen los mismos retos estructurales:
  - ✓ Presión sobre ecosistemas estratégicos.
  - ✓ Vulnerabilidad hídrica.
  - ✓ Pobreza rural.
  - ✓ Brechas en infraestructura y servicios.
  - ✓ La necesidad de proyectos de desarrollo sostenible.
- Hay coincidencia en la importancia de áreas protegidas, gestión del riesgo y la urgencia de fortalecer la gobernanza ambiental y social.

Divergencias:

- El Departamento tiene mayor capacidad para articular proyectos de impacto regional (como Miel II), mientras que los municipios requieren acompañamiento y recursos para su implementación.

EJE TEMÁTICO	DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL	SAMANÁ	VICTORIA	MARQUETALIA
Metodología y enfoque participativo	Mesas temáticas, sectoriales y territoriales; grupos focales; enfoque transversal y robusto.	Mesas de trabajo comunitarias, participación ciudadana.	Mesas de trabajo comunitarias, participación ciudadana.	Mesas de trabajo comunitarias, participación ciudadana.
Estructura ecológica y áreas protegidas	Mapeo de áreas SINAP nacionales y regionales, reservas forestales, DMIs, microcuencas, zonas de recarga, POMCAS.	DMI Laguna de San Diego, Selva de Florencia, microcuencas, áreas de restauración, POMCAS.	DMI Cuchilla de Bellavista, microcuencas, áreas de restauración, POMCAS.	DMI Cerro Guadalupe, microcuencas, áreas de restauración, POMCAS.
Gestión del riesgo y cambio climático	Amenazas geológicas, hidrometeorológicas, inducidas por el ser humano; mapas de riesgo y vulnerabilidad; alineación con PIGCC.	Identificación de riesgos similares, alineación con PIGCC, gestión local de amenazas.	Identificación de riesgos similares, alineación con PIGCC, gestión local de amenazas.	Identificación de riesgos similares, alineación con PIGCC, gestión local de amenazas.
Demografía, pobreza y equidad	Análisis de envejecimiento, infancia, dependencia, pobreza monetaria y multidimensional, grupos étnicos.	Indicadores de pobreza y ruralidad superiores al promedio departamental.	Indicadores de pobreza y ruralidad superiores al promedio departamental.	Indicadores de pobreza y ruralidad superiores al promedio departamental.
Economía, competitividad y sector productivo	Evaluación de competitividad, infraestructura, conectividad, agro, minería, turismo, energía; dependencia energética y necesidad de diversificación; importancia de proyectos como Miel II.	Desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, infraestructura; menor capacidad para proyectos regionales.	Desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, infraestructura; menor capacidad para proyectos regionales.	Desarrollo rural, sostenibilidad ambiental, infraestructura; menor capacidad para proyectos regionales.
Infraestructura social y	Diagnóstico de cobertura y calidad en salud, educación,	Retos de cobertura y calidad en	Retos de cobertura y calidad en	Retos de cobertura y calidad en

EJE TEMÁTICO	DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL	SAMANÁ	VICTORIA	MARQUETALIA
servicios públicos	vivienda, TIC, agua potable y saneamiento; brechas en zonas rurales y municipios periféricos.	servicios básicos, especialmente en zonas rurales.	servicios básicos, especialmente en zonas rurales.	servicios básicos, especialmente en zonas rurales.
Gobernanza y articulación regional	Fortalecimiento de gobernanza multinivel, articulación con RAPs, convergencia de agendas municipales y departamentales.	Reconoce importancia de articulación, depende del liderazgo departamental para proyectos estratégicos.	Reconoce importancia de articulación, depende del liderazgo departamental para proyectos estratégicos.	Reconoce importancia de articulación, depende del liderazgo departamental para proyectos estratégicos.

- **<u>Análisis comparativo por ejes temáticos de la síntesis ambiental de Corpocaldas por municipio</u>**

EJE TEMÁTICO	MARQUETALIA	SAMANÁ	VICTORIA
Contexto territorial y cuencas	Río Guarinó (31%), La Miel (69%). Resoluciones 3724/2017 y 3687/2017. Microcuencas abastecedoras y fajas protectoras. Paisaje Cultural Cafetero.	Samaná Sur (32%), La Miel (68%). Resoluciones 3690/2017 y 3687/2017. Selva de Florencia, Laguna de San Diego, manantiales termales, reservas privadas.	Magdalena (85.6%), La Miel (7.9%), Guarinó (6.5%). Resoluciones 3687/2017 y 3724/2017. Cuchilla de Bellavista, zonas de recarga de acuíferos.
Biodiversidad y estructura ecológica	DMI Cerro Guadalupe, áreas de restauración bajo POMCAS, microcuencas, fajas protectoras. Conflictos fauna-humano, restauración de microcuencas. Potencial: nuevas áreas ambientales (Reservas Naturales de la Sociedad Civil, RSNC, Otras Estrategias de Conservación, OEC).	Selva de Florencia, DMI Laguna de San Diego, reservas privadas, áreas AICA, Reserva Forestal Central. Conflictos en gestión de áreas protegidas y restauración. Potencial: lineamientos ecosistemas estratégicos.	DMI Cuchilla de Bellavista, bosque seco tropical, recarga de acuíferos, áreas de restauración bajo POMCAS. Conflictos por tráfico de fauna y ocupación de áreas ambientales. Potencial: centro de fauna, negocios verdes.

EJE TEMÁTICO	MARQUETALIA	SAMANÁ	VICTORIA
Ordenamiento territorial y uso del suelo	UAF 13-17 ha, suburbanización 18.7%. EOT 2000. Conflictos por parcelaciones ilegales y falta de articulación. Potencial: protocolo parcelaciones ilegales, actualización de determinantes ambientales.	UAF 26-36 ha, suburbanización 13.7%. PBOT 2004. Conflictos por parcelaciones ilegales y turismo no controlado. Potencial: concertación ambiental, actualización de determinantes.	UAF 26-36 ha, suburbanización 9.4%. Parcelaciones reguladas. Conflictos por parcelaciones ilegales y ocupación ecológica. Potencial: protocolo parcelaciones ilegales, protección suelo rural.
Gestión integral del recurso hídrico	Abastecimiento urbano: Río San Juan. 27 abastos rurales. Conflictos por calidad del agua y disminución de caudales. Potencial: monitoreo de calidad, modelo dinámico de oferta hídrica.	Abastecimiento urbano: Q. Santa Inés y El Dorado. 29 abastos rurales. Conflictos por saneamiento y disminución de caudales. Potencial: PTAR, monitoreo regional PIRMA.	Abastecimiento urbano: Q. Santa Rita y Doña Juana. 24 abastos rurales. Conflictos por vulnerabilidad a contaminación y disminución de caudales. Potencial: alcantarillado, PTAR.
Gestión de residuos sólidos y calidad del aire	Relleno sanitario La Vega (local). PGIRS 2016. Conflictos por sitios para RCD y mezcla de usos del suelo. Potencial: plan de residuos peligrosos (Respel).	Relleno sanitario El Edén. PGIRS 2018. Conflictos por tecnificación y mezcla de usos del suelo. Potencial: calidad del aire, plan de residuos peligrosos.	Relleno sanitario La Vega (Marquetalia). PGIRS 2015. Conflictos por mezcla de usos y emisiones. Potencial: vida útil hasta 2040, plan de residuos peligrosos.
Gestión de riesgos ambientales y cambio climático	Amenaza alta por inundaciones y movimientos en masa. Vulnerabilidad alta en recurso hídrico y biodiversidad. Potencial: agendas climáticas municipales, monitoreo participativo.	Amenaza por movimientos en masa e incendios forestales. Potencial: centro de monitoreo ambiental, soluciones basadas en la naturaleza. Conflictos por falta de información y PIGCC.	Amenaza por incendios forestales y vulnerabilidad hídrica. Potencial: centro de monitoreo ambiental, agenda climática municipal. Conflictos por falta de información y articulación institucional.

EJE TEMÁTICO	MARQUETALIA	SAMANÁ	VICTORIA
Gestión ambiental sectorial	Agenda aguacatera: acuerdos socioambientales, mesas municipales, comunicación con comunidades. Conflictos por debilidad institucional y compromiso empresarial.	Agenda ganadera e hidroenergética: articulación con asociaciones, capacitación, participación en proyectos hidroeléctricos. Conflictos por debilidad institucional y desinformación.	Agenda ganadera: articulación con Fedegan, ICA, capacitación en ganadería sostenible. Conflictos por gestión de residuos y uso del suelo.
Gobernanza ambiental y participación	CIDEAM, Red Jóvenes de Ambiente, PRAE, consejos de cuenca. Conflictos por articulación y financiación. Potencial: redes ambientales, aprovechamiento de residuos sólidos.	CIDEAM, Red Jóvenes de Ambiente, PRAE, consejos de cuenca y salud ambiental. Conflictos por articulación y financiación. Potencial: redes ambientales, política institucional de gobernanza.	CIDEAM, Red Jóvenes de Ambiente, PRAE, consejos de cuenca y salud ambiental. Conflictos por articulación y financiación. Potencial: redes ambientales, política corporativa de gobernanza.
Convergencia regional	Alianzas interinstitucionales, RAP Eje Cafetero, RAP Agua y Montaña, escuelas bioclimáticas, proyectos regionales de biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Alianzas interinstitucionales, RAP Eje Cafetero, RAP Agua y Montaña, escuelas bioclimáticas, proyectos regionales de biodiversidad y servicios ecosistémicos.	Alianzas interinstitucionales, RAP Eje Cafetero, RAP Agua y Montaña, escuelas bioclimáticas, proyectos regionales de biodiversidad y servicios ecosistémicos.

C. Metodología del análisis

La metodología utilizada comprendió tres niveles:

- **Nivel Documental**

Revisión de los instrumentos de planificación:

- ✓ Plan de Desarrollo Departamental – Diagnóstico.

- ✓ POT / PBOT de Samaná, Victoria y Marquetalia.
- ✓ Síntesis Ambiental de Corpocaldas.
- ✓ Planes de Desarrollo Municipales.
- ✓ Lineamientos sectoriales (energía, ambiente, infraestructura, desarrollo rural).

- **Nivel Analítico**

Se construyeron matrices comparativas que permitieron identificar:

- ✓ Coincidencias y divergencias entre escalas de planificación.
- ✓ Brechas territoriales (sociales, ambientales, institucionales, económicas).
- ✓ Oportunidades estratégicas para la inserción del Proyecto Miel II.

- **Nivel Interpretativo–Estratégico**

Con base en los hallazgos, se desarrolló:

- ✓ Análisis territorial.
- ✓ La prospectiva de encaje territorial del Proyecto Miel II.
- ✓ Insumos para la construcción del libreto político–institucional y la agenda regional.

D. Análisis Territorial Integrado

El análisis territorial constituye el eje central de este informe, pues permite evidenciar la capacidad del territorio para acoger un proyecto hidroeléctrico de alto impacto y, al mismo tiempo, orientar la actuación y articulación política e institucional que requiere el proyecto.

- **Dimensión Ambiental y Ecológica**

Los tres municipios analizados conforman una subregión de altísimo valor ecológico, caracterizada por:

- ✓ **Ecosistemas estratégicos**

- **Samaná** – Selva de Florencia (PNN) y DMI Laguna de San Diego.
- **Victoria** – DMI Cuchilla de Bellavista.
- **Marquetalia** – DMI Cerro de Guadalupe.

Estos ecosistemas son fundamentales para:

- Regulación hídrica.
- Conectividad ecológica.
- Conservación de biodiversidad.
- Servicios ecosistémicos regionales.

✓ **Fragilidad hídrica**

Los tres municipios manifiestan:

- Presión sobre microcuencas abastecedoras.
- Disminución en calidad y cantidad del agua.
- Necesidad de acotamiento de rondas hídricas.
- Vulnerabilidad al desabastecimiento rural.

✓ **Vulnerabilidad climática y riesgo**

El diagnóstico departamental señala:

- Alta amenaza por incendios forestales.
- Altos niveles de exposición a eventos torrenciales.
- Movimientos en masa en zonas de montaña.
- Impactos crecientes por variabilidad climática.

✓ **Implicación para Miel II**

La región requiere:

- Integrar Miel II a los POMCA La Miel, Guarinó y Samaná Sur.
- Alinear compensaciones con la Estructura Ecológica Principal.
- Diseñar un plan de restauración ecológica regional.
- Coordinar con Corpocaldas procesos de manejo de cuencas.

• **<u>Dimensión Socioeconómica</u>**

Los municipios muestran condiciones estructurales comunes:

✓ **Pobreza y desigualdad**

- Altos índices de pobreza multidimensional.
- Brechas urbano/rurales significativas.
- Oportunidades laborales reducidas y baja diversificación productiva.

✓ **Infraestructura débil**

- Vías rurales deterioradas.
- Conectividad digital limitada.
- Déficits en agua potable y saneamiento en áreas dispersas.

✓ **Dependencia del sector agropecuario**

Predomina:

- Agricultura de baja tecnificación.
- Ganadería extensiva.
- Productos de bajo valor agregado.

✓ **Implicación para Miel II**

El proyecto puede ser un motor de desarrollo, mediante:

- Generación de empleo directo e indirecto.
- Promoción e impulso de encadenamientos productivos locales.
- Inversión social territorial.
- Fortalecimiento de infraestructura.
- Apalancamiento del turismo.

• **Dimensión Institucional**

✓ **Fragmentación de la visión regional**

Los instrumentos revelan:

- Ausencia de una agenda común.
- Desarticulación entre nivel departamental y municipal.
- Falta de liderazgo político consistente sobre Miel II.

✓ **Retos en la capacidad de gestión**

Municipios con:

- Limitaciones técnicas para planificación.
- Bajos niveles de articulación intermunicipal.
- Procesos débiles de seguimiento y control.

✓ **Implicación para Miel II**

El proyecto requiere:

- Gobernanza multinivel.
- Mesa interinstitucional permanente.
- Libreto común de acuerdos estratégicos.
- Validación y alineación con el Gobierno Nacional.

- Diálogos transparentes y permanentes con comunidades

- **Dimensión Productivo–Territorial**

✓ **Vocaciones y potenciales**

- Turismo de naturaleza.
- Transformación agroindustrial.
- Energía limpia (Miel I y Miel II).
- Servicios ecosistémicos.

✓ **Limitantes estructurales**

- Migración juvenil.
- Escaso acceso a capital y tecnología.
- Baja competitividad territorial.
- Bajo desarrollo de organizaciones sociales.

✓ **Implicación para Miel II**

Puede convertirse en:

- Ancla estructurante de desarrollo.
- Proyecto promotor del desarrollo del capital social.
- Proyecto detonador de infraestructura y servicios.
- Palanca para diversificación económica regional.

- **Convergencia entre instrumentos**

Los instrumentos de planificación territorial, a nivel departamental y municipal coinciden en:

- Priorizar conservación ambiental y gestión del agua.
- Reforzar la infraestructura.
- Impulsar proyectos estratégicos regionales.
- Reducir pobreza y fortalecer capacidades locales.

Esta convergencia ofrece un marco favorable para insertar Miel II como proyecto articulador.

E. Integración con el análisis de instrumentos de planificación

Del análisis de Instrumentos de planificación se destacan aportes esenciales:

- **Coincidencias**

- Enfoque en sostenibilidad hídrica.
- Necesidad de restauración ecológica.
- Demanda por infraestructura.
- Falta de articulación regional.

- **Vacíos identificados**

- Ausencia de una visión energética departamental coherente.
- Poca referencia a proyectos hidroeléctricos en planes municipales.
- Falta de instrumentos de coordinación para la integración municipal.

- **Aportes estratégicos**

- Necesidad de construir libreto institucional.
- Importancia de vincular determinantes ambientales actualizadas.
- Relevancia de posicionar Miel II como proyecto de transición energética.

F. Conclusiones

- El territorio tiene alta sensibilidad ambiental, pero también alto valor estratégico hídrico y ecológico.
- Las brechas socioeconómicas y de infraestructura son profundas, pero pueden mitigarse mediante grandes proyectos de desarrollo como Miel II.
- El territorio sí tiene capacidad de acogida, siempre que haya gobernanza firme y compensaciones adecuadas.
- Los instrumentos de planificación analizados muestran convergencia temática, lo que facilita insertar el proyecto en una agenda regional.
- El principal reto no es ambiental ni técnico, sino político e institucional: falta una visión coordinada.
- El análisis territorial fundamenta la necesidad del libreto común y la mesa interinstitucional, pasos centrales del componente de Gestión Política e Institucional.

➢ **Actividad 3: Producción de documento guía de actuación de actores gubernamentales**

Se avanza en la producción del documento guía de actuación de actores gubernamentales, cuyo contenido será construido a partir de cuatro insumos fundamentales:

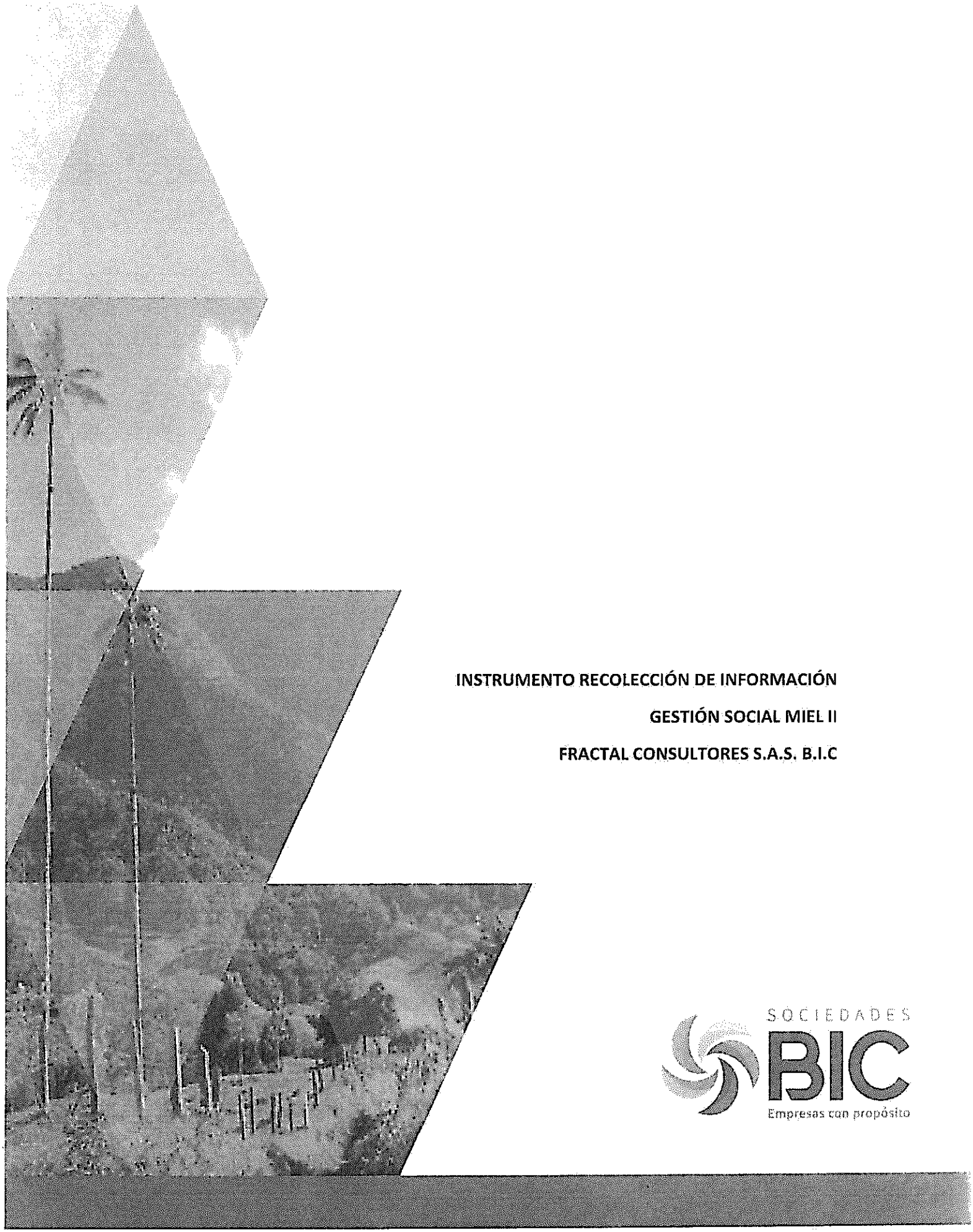
- ✓ Los resultados del Taller con actores gubernamentales de perspectivas de desarrollo con realizado en el marco del Consejo de Gobierno.
- ✓ Los insumos que se obtendrán en las reuniones personalizadas con secretarios de despacho de la Gobernación y otros representantes a nivel institucional.

- ✓ El análisis y procesamiento de información proveniente de instrumentos de planificación y gestión.
- ✓ Visitas a algunos de los actores relevantes entre quienes se destaca a Diputados, Alcaldes, Concejales, representantes de organizaciones sociales, la academia y empresarios.

En la fase actual se ha completado la sistematización de las conclusiones preliminares del taller y la identificación de las líneas temáticas que requieren profundización. Paralelamente, el equipo técnico ha iniciado la revisión documental y la extracción de elementos estratégicos y normativos que orientarán las recomendaciones del guía. El proceso de elaboración contempla la integración de evidencias técnicas, consideraciones institucionales y propuestas operativas para la articulación intersectorial.

El documento guía se estructurará en secciones que incluyen:

- ✓ Síntesis de hallazgos relevantes.
- ✓ Análisis de brechas.
- ✓ Recomendaciones de actuación.
- ✓ Mecanismos de coordinación y seguimiento.



INSTRUMENTO RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

GESTIÓN SOCIAL MIEL II

FRACTAL CONSULTORES S.A.S. B.I.C

SOCIEDADES BIC
Empresas con propósito

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

PROPOSITO

Promover espacios seguros de conversación con el fin de conocer las visiones y perspectivas de algunas personas y actores, en relación con el desarrollo del territorio y el proyecto Miel II. Este instrumento se hace con el propósito de documentar las conversaciones y estandarizar los resultados de estos espacios. Estas entrevistas deberán aportarles a las siguientes actividades contractuales:

- Preparación del foro regional
- Mapa de Actores Miel II
- Entrevistas de percepción acerca del proyecto, sus impactos, sus temores.
- Actualización, ampliación y georreferenciación del inventario de necesidades y expectativas de las comunidades.
- Si son miembros de comunidades, grupos organizados, líderes o directivos de JAC, conocer el nivel de desarrollo organizacional (Índice de Capacidades Organizacionales) y con base en ello, definir la posibilidad de desencadenar un proceso participativo comunitario de formulación de planes de desarrollo local o comunitarios.

METODOLOGÍA

Este instrumento no es una entrevista o una encuesta propiamente dicha, sino que se trata de una guía para el equipo de trabajo que deberá orientar las conversaciones con los actores del territorio. En este sentido, y dado que con algunos actores en particular se deben abordar ciertos temas específicos, el profesional del equipo debe preparar previamente la conversación de tal forma que se asegure un derrotero completo que cubra todas las necesidades específicas. Algunas preguntas deberán ser diligenciadas por el entrevistador con base en las señales, datos o información que reciba de la persona con quien interactúa, es decir, de manera perceptiva. Ambos espacios estarán debidamente diferenciados. Las preguntas que están en rojo corresponden a aquellas que el equipo de profesionales deberá diligenciar desde su perspectiva, las demás son para guiar la conversación.

INSTRUMENTO GUÍA PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1. Fecha:
1.2. Municipio / vereda:
1.3. Nombre del actor / institución:
1.4. Persona entrevistada:
1.5. Cargo:
1.6. Antigüedad en el cargo:
1.7. Antigüedad residencia en la vereda:
1.8. Tipo de actor: Marcar una X

Institucional:
Comunitario:
Privado:
Técnico:
Otro: ¿Cuál?

2. EN RELACIÓN CON EL PROGRESO DE LA REGIÓN

2.1. ¿Identifica algún proyecto que hubiera generado un beneficio importante para los habitantes de la región?
2.2. ¿Recuerda algo en especial que se hubiera hecho en el marco de ese proyecto que usted quisiera ver en todos o algunos de los proyectos que se ejecuten en la región?
2.3. ¿Cuáles considera que son las principales necesidades de la región?
2.4. ¿Qué sueños tiene para su municipio o vereda, que promuevan la economía local y fomenten el progreso de las comunidades?
2.5. ¿Tienen identificado o priorizado algún proyecto o idea de proyecto, a nivel comunitario?

3. INFLUENCIA Y CAPACIDADES

3.1. ¿Cuál es el nivel de influencia con el desarrollo del proyecto? Marcar una X

Alto:
Medio:
Bajo:

3.2. ¿Usted participa en los espacios donde se planean o deciden los proyectos para el municipio o la región? ¿Quién los convoca? ¿Cada cuánto?
3.3. ¿Qué tipo de actividades y/o proyectos ejecuta normalmente la JAC?
3.4. ¿Han sido contratadas por el municipio, gobernación o ISAGEN u otra empresa u organización para ejecutar actividades o proyectos específicos?

3.5. ¿Han ejecutado proyectos o actividades en coordinación con otras JAC de la región?

3.6. ¿Tiene personas nombradas en las 5 posiciones de la Junta de Acción Comunal y tiene Fiscal?

3.7. ¿Hay mujeres o jóvenes (menores de 25 años) en la Junta? ¿Cuántas?

3.8. ¿La JAC tiene comités o comisiones que operan normalmente? ¿Cuáles y cuántas personas participan normalmente?

4. PLANEACIÓN DEL DESARROLLO RURAL:

4.1. ¿La vereda tiene un plan de desarrollo local o comunitario formulado? Si la respuesta es SI, se trata de averiguar de cuándo, en el marco de que proceso fue formulado y cómo va la ejecución del plan.

4.2. Si la respuesta es NO, seguir con: ¿Cree usted que un plan de desarrollo local o comunitario le serviría a la Junta Directiva de la organización?

4.3. Si PDP, el municipio u otra entidad se acerca para invitar a la comunidad a formular un plan de desarrollo local o comunitario, ¿cree usted que la comunidad le marcharía?

5. RELACIONES

5.1. ¿Con qué entidades u organizaciones (Comité de Cafeteros, Alcaldía, PDP, etcétera) tiene actividades o proyectos en ejecución o qué esté gestionando?

5.2. ¿Existen tensiones o dificultades para la relación con algún actor de la región?

5.3. ¿Con qué empresa, entidad u organización considera importante aliarse y le gustaría aliarse para el desarrollo de actividades o proyectos en la vereda?

5.4. ¿Cuál es el nivel de relevancia de las relaciones de la JAC con las entidades, de cara al proyecto Miel II? Marcar una X

Alta:
Media:
Baja:

6. PERCEPCIÓN DEL PROYECTO

6.1. ¿Usted que espera del Proyecto Miel II? ¿Que se construya? ¿Que se aborte?

6.2. ¿Qué beneficios identifica que le puede traer a la región y a usted, el desarrollo del proyecto?

6.3. ¿Qué le preocupa de la construcción del proyecto?

6.4. ¿Usted que le recomendaría a los dueños del proyecto?, ¿Qué considera que el dueño debería hacer para sacar el proyecto adelante?

6.5. Posición con el proyecto: Marcar una X

Apoyo:
Neutral:
Oposición:

6.6. ¿Cuál es su relación con el proyecto Miel II? Marcar una X

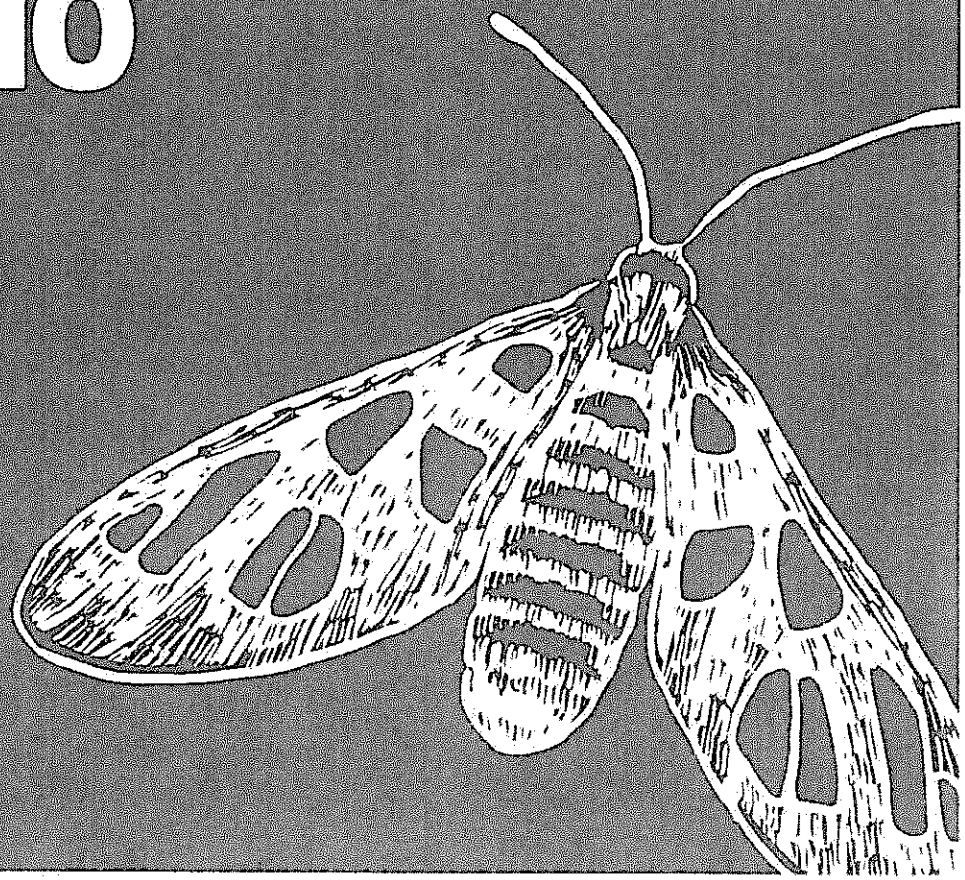
Afectado:
Influyente:
Interesado:
Responsable:

6.7. ¿Cuál cree que es el nivel de afectación con el proyecto Miel II? Marque una X

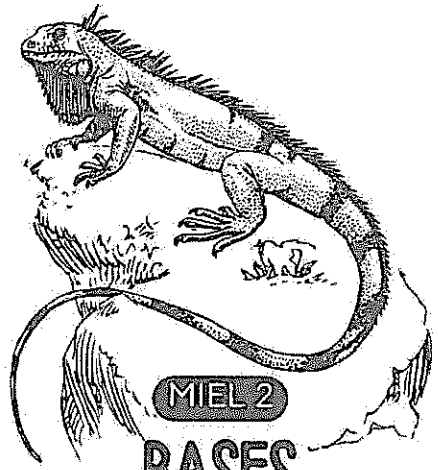
Alto:
Medio:
Bajo:

conversaciones

EN TERRITORIO
MIEL 2



EQUIPO FRACTAL CONSULTORES
PROMOTORA ENERGÉTICA DEL CENTRO



MIEL 2

BASES COMUNICATIVAS

Aspectos que tendrán que cumplir todas las intervenciones e interacciones que tengamos con la comunidad

Empatía validación

El objetivo es **que la comunidad no se sienta juzgada por su miedo**. Si el campesino siente que su río está en riesgo, la comunicación debe empezar **reconociendo ese valor emocional y vital, no negándolo con datos técnicos**

Orgullo territorio

La comunicación debe **centrarse en la identidad del Oriente de Caldas**. El proyecto es solo el vehículo, pero el conductor es el habitante de Samaná, Victoria o Pensilvania.

Transparencia

La licencia social se pierde cuando hay vacíos de información. Si el flujo es bidireccional, **la comunidad se siente parte del proceso** de diseño, no solo receptora de una decisión tomada en Manizales.

Co-creación

El objetivo es pasar de "nosotros traemos un proyecto" a **"estamos construyendo algo juntos"**. Esta base busca que la comunidad ponga su sello en el proyecto.



BASES COMUNICATIVAS MIEL 2

Empatía

Que se sientan escuchados y comprendidos.

- **Hablemos Claro: Buzón de escucha –** Habrá un formato sobre el cual la comunidad podrá interactuar con nosotros de manera más personal.

→

- **Nuestra respuesta:** El formato tendrá la pregunta ¿A qué correo/contacto enviamos la respuesta a su comunicación?

Orgullo

Que se sientan protagonistas de la grandeza regional.

- **Publicaciones en medios de comunicación:** Destacar el potencial de la región con proyectos como Miel 2. Que la región y su gente sean los protagonistas, no el proyecto

→

- La comunidad en medios: Lograr que ellos mismos vean esas oportunidades y se sientan orgullos de su territorio

Transparencia

Que no haya vacios de información ni rumores.

- **Identidad corporativa e información:** Hacer presencia en la región siempre con identidad del proyecto y tener uniformidad en el discurso y sus formas

→

- **Cuentas Claras"** Usar tableros físicos en puntos centrales de las veredas y espacios de Whatsapp donde se publique información del proyecto

Pertenencia

Que sientan que el proyecto tiene "su marca".

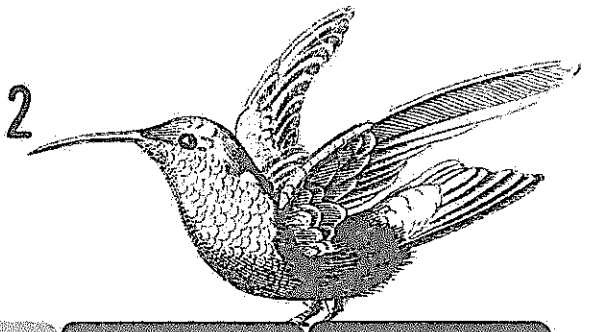
- **Mapeo de actores:** Aporte de actores que puedan ser de interés para el proyecto.
Informe de "Sentimiento Territorial", utilizando el instrumento de medición que se aplicará en el territorio.

→

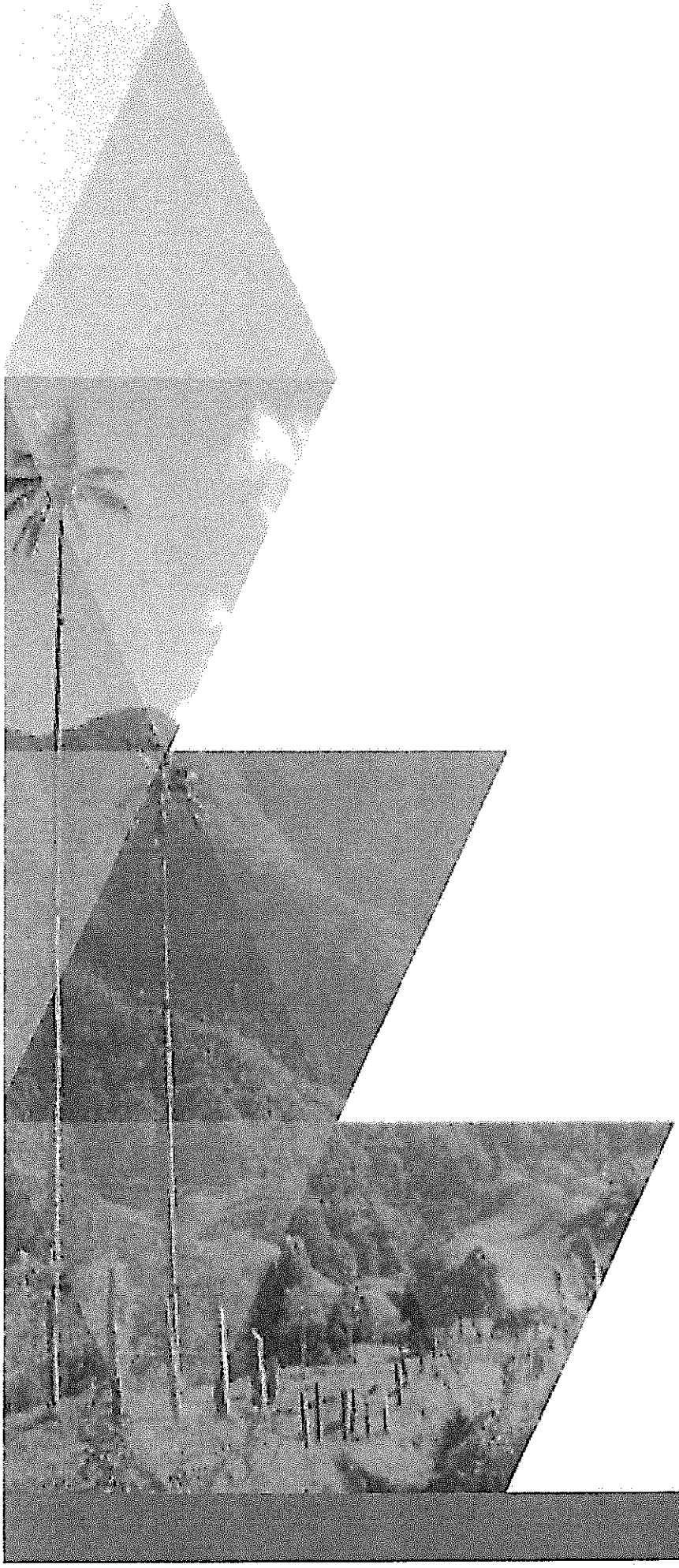
- [illegible]

COMUNICACIONES PROYECTO MIEL 2

CRONOGRAMA



TAREAS PENDIENTES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Buzón de escucha					
ABC de nuestro relacionamiento					
Tableros veredas					
Cuentas claras Whatsapp					
Medios de comunicación					
Mapeo de historias					
Respuestas a comunidad					
Mapeo de actores					
Informe de "Sentimiento Territorial"					



RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

GESTIÓN SOCIAL MIEL II

FRACTAL CONSULTORES S.A.S. B.I.C

SOCIEDADES BIC
Empresas con propósito

FRACTAL
CONSULTORES S.A.S. BIC

SOCIEDAD BIC
Empresas con propósito

DÉJANOS TU COMENTARIO

Sobre ti

Nombre:_____

Municipio/vereda:_____

Cargo:_____

¿Representa a una organización?¿Cuál?:_____

¿Qué nos quieres decir?

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

¿A dónde quieres que te contestemos?

Correo:_____

Whatsapp:_____

Otro:_____

PRIMERA GIRA DE MEDIOS

GESTIÓN SOCIAL MIEL II

FRACTAL CONSULTORES S.A.S. B.I.C

Propuestas de Titulares

1. "El plan para convertir al Oriente de Caldas en el nuevo motor de desarrollo regional."

2. **"Los proyectos de desarrollo están tejiendo una nueva realidad para el Oriente de Caldas."**

3. "El Oriente de Caldas se prepara para un salto social: La apuesta por el desarrollo del territorio."

4. **"Oriente de Caldas: De zona de resiliencia a polo de inversión social y energética de Colombia."**

5. "La energía que nace en nuestras montañas se queda en la gente: El nuevo pacto social en el Oriente"

6. "Samaná, Victoria y el Oriente caldense: La hoja de ruta para que los grandes proyectos se traduzcan en bienestar local."

Temas clave

"No vengo a hablar de una obra de cemento, sino de una oportunidad histórica para nuestra gente en Samaná, Victoria, Pensilvania y Marquetalia."

"Miel II es la excusa técnica, pero el verdadero proyecto es la **Gestión Social**."

"El Oriente ha sido una región de resiliencia. Ahora es el momento de que sea una región de progreso."

"Oponerse al desarrollo responsable es, en el fondo, condenar al territorio al estancamiento que ha sufrido por décadas."

"El Oriente de Caldas no es una región con necesidades; es una región con una riqueza inmensa que apenas estamos empezando a potenciar."

"Tenemos varios proyectos de generación energética en el oriente, además de lo que está logrando la Universidad de Caldas y otros proyectos de desarrollo que se proyectan para la región"

"Estamos construyendo el Caldas de los próximos 50 años."

"Mi compromiso personal y profesional es que los habitantes del Oriente se sientan orgullosos de lo que estamos construyendo **juntos**."